ANUNCIOS OFICIALES

INSTITUTO ESPANOL DE MONEDA EXTRANJERA

Cambios oficiales de moneda oublicados el día 29 de enero de 1953, de acuerdo con tas disposiciones vigentes

Francos (1)	3,128
Libras	30,660
Délares	10,950
Francos suizos	252,970
Francos belgas	21.90 0
Florines	288.157
Escudos	38.086
Pesos argentinos, moneda	
legal	1.46
Coronas suecas	2,116
Coronas danesas	1,585
Coronas noruegas	1,533
Deutschmarks	2,607
-	

(1) Este tipo podrà sufrir las modificaciones que se deriven del régimen frances de cambios.

MINISTERIO DE HACIENDA

Subsecretaria

Habiendo sufrido extravio el carnet de identidad número 10.368, expedido a favor de don Manuel Blanco Maestre, Jefe de Negociado de primera clase del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública, con destino en la Dirección General de la Contribución de Usos y Consumos, con esta fecha se declara anulado el mismo, siendo sustituido por el carnet número 10.963, que en el día de hoy es enviado a la expresada dependencia central, a fin que se sea entregado al interesado.

Madrid, 20 de enero de 1953.—P. A., el Oficial Mayor, Luis de Toledo.

Habiendo sufrido extravio los carnets de identidad números 2.913, 7.326, 2.068 y 4.162, expedidos a favor de los funcionarios de este Ministerio, con destino en la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas, don Alfredo Platas García, don Maximiliano Ricardo Zárate Peña, doña Victoria Sanz Benitez y doña Blanca Luna Alvaro, con esta fecha se declaran anulados, siendo sustituídos por los carnets números 10.946, 10.947, 10.948 y 10.951, respectivamente, que en el día de hoy son enviados a la expresada dependencia central a fin de que sean entregados a los interesados.

Asimismo ha sufrido extravío la tarjeta de identidad que anteriormente fue extendida a nombre de doña Emilia González García-Gutiérrez, que igualmente queda anulada, siendo sustituída por el carnet número 10,949, que también se envía a la referida Dirección General, para su entrega a la interesada.

Madrid, 21 de enero de 1953.—P. A., el Oficial Mayor, Luis de Toledo.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Dirección General de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por Carretera,—2.ª Jefatura de Estudios y Construcción de Ferrocarriles

TÉRMINO MUNICIPAL DE VILASECA (TARRA-GONA)

Expediente de expropiación forzosa de urgencia, por causa de utilidad pública, incoado con motivo de las obras del tercer proyecto reformado de enlace de lineas en Reus y doble vía entre Reus y Tarragona.

Nota - anunció

Declarada la urgencia de las obras necesarias para el enlace de líneas en Reus y doble vía entre Reus y Tarragona, por Decreto de 22 de septiembre de 1944, y a los efectos de la Ley de 7 de octubre de 1939, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo tercero de la misma, se hace público que el día 3 del próximo mes de febrero, a las dicciséis horas de la tarde, se procederá al levantamiento del acta previa a la ocupación de los terrenos necesarios en el término municipal de Vilaseca (Tarragona), haciendo constar, por medio de esta nota-anuncio, la necesidad de comparecer los interesados a dicho acto, que podrán hacer uso de los derechos que les concede al efecto el artículo cuarto de la citada Ley

Las fincas a que se refiere esta notaanuncio y sus propietarios, según datos obtenidos por esta Jefatura, son los siguientes:

1. Nombre de los propietarios: José Colom Ferré y Maria Matas Arandes; domicillo, arrabal de Robuster, 32, entresuelo, Reus (Tarragona); clase de cultivo, secano 1.4; paraje, camino Dels-Morts.

2. Nombres de los propietarios: Ambrosio Roig Fonts y María Recaséns Busquets; domicilio, calle Comercio, 38, Barcelona; clase de cultivo, regadio 1.º; paraje, Estación.

Madrid, 13 de enero de 1953.—El Ingeniero representante de la Administración (ilegible).—Visto bueno: el Ingeniero Jefe, segundo Jefe, Delegado del Ministerio de Obras Públicas (ilegible).
209—O.

ALTA COMISARIA DE ESPAÑA EN MARRUECOS

Delegación General.—Negociado de Vestuario.

CONCURSO

Acordada la celebración de concurso para la adquisición de prendas diversas, se pone en conocimiento de los industriales a quienes pueda interesar que en el «Boletín Oficial» de la Zona del día 23 del actual se publica el pliego de condiciones técnico administrativas, así como la relación de las prendas que se desea adquirir.

Igualmente podrá examinarse dicho pliego y relación en el Negociado de Vestuario de este Centro y tablones de anuncios de la Dirección General de Marruecos y Colonias y Delegación de la Alta Comisaría.

El plazo para la presentación de ofertas termina el día 9 de marzo de 1953.

Tetuán, 19 de enero de 1953.—El Delegado general, José Cuesta Monereo. 189—O. 1.a 29-1-953

DELEGACION NACIONAL DE SINDI-CATOS DE FALANGE ESPANOLA TRA-DICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

Obra Sindical del Hogar

SUBASTA-CONCURSO

La Delegación Nacional de Sindicatos de F. E. T. y de las J. O. N. S. anuncia la subasta-concurso de las obras de construcción de treinta y cuatro (34) viviendas en Albacete, acogidas a los beneficios del régimen protegido del Instituto Nacional de la Vivienda, y de las que es Entidad constructora la Obra Sindical del Hogar.

Los datos principales y plazos de la subasta-concurso y la forma de celebrarse la misma son los que seguidamente se indican:

T. Datos de la subasta-concurso

El proyecto de las edificaciones protegidas ha sido redactado por el Arquitecto don Alfonso Gil Alcañiz.

AVISO

Se advierte a todos los suscriptores de provincias la obligación que tienen de abonar el importe de su suscripción para el año actual por adelantado, ya que a partir de 1.º de enero ha comenzado a suspenderse el servicio a todos aquellos que no hayan abonado la suscripción correspondiente.

Es conveniente abonar de una sola vez el importe total de la anualidad, pesetas 260, para evitar que cualquier retraso en el pago de trimestres sucesivos diera lugar a la suspensión del servicio por tal causa y a la consiguiente pérdida de los ejemplares publicados durante el tiempo que dure la suspensión.

Los precios de suscripción son: 260 pesetas al año, 130 al semestre y 65 al trimestre por cada ejemplar.

LA ADMINISTRACION

El presupuesto de contrata asciende a la cantidad de dos millones quinientas sesenta y seis mil ciento cuatro (2.566.104) pesetas con ochenta y nueve (89) céntimos.

La fianza provisional que para participar en la subasta-concurso previamente ha de ser constituida en la Caja General de Depósitos de Madrid o en la respectiva Delegación de Hacienda, en la cuenta especial de Tesorería del Instituto Nacional de la Vivienda, es de cuarenta y tres mil cuatrocientas noventa y una (43.491) pesetas con cincuenta y siete (57) céntimos.

La fianza definitiva que ha de constituir el adjudicatario una vez cerrado el remate asciende a la cantidad de ochenta y seis mil novecientas ochenta y tres (86.983) pesetas con catorce (14) céntimos.

II. Plazos de la subasta-concurso

Las proposiciones para optar a la subasta-concurso se admitirán en la Delegación Sindical de Albacete, durante treinta (30) días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo.

El proyecto completo de las edificaciones, el pliego de condiciones técnicas en el que se desarrolla todo lo relativo a las obras y circunstancias que comprende la contrata y el pliego de condiciones económico-jurídicas generales y particulares que han de regir en la misma estarán de manifiesto en la Delegación Provincial Sindical de Albacete, en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar,

plaza de Cristino Martos, 4, y en el Instituto Nacional de la Vivienda, Marqués de Cubas, 21 Madrid, en los días y horas hábiles de oficina.

La apertura de los sobres se verificara en la Delegación Sindical Provincial de Albacete, a las doce horas del siguiente día de quedar cerrado el plazo de admisión de pliegos.

La fianza definitiva deberá ser depositada por el adjudicatario en la Caja General de Depósitos de Madrid o en la respectiva Delegación de Hacienda, en la respectiva Delegación de Hacienda, en la cuenta especial de Tesorería del Instituto Nacional de la Vivienda, dentro de los quince días siguientes al de la publicación de la adjudicación definitiva en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO.

Dentro de los quince dias signientes al de la constitución de la fianza definitiva, el adjudicatario deberá formalizar me-diante escritura pública el correspondien-te contrato de ejecución de obras.

Las obras se iniciarán dentro de los ocho días siguientes al de haberse firmado el anterior contrato, debiendo quedar terminadas en un plazo de dieciócho (18) meses, a partir del día de su comienzo.

III. Forma de celebrarse la subastaсопситво

Los licitadores presentarán la docu-mentación para participar en la subas-ta-conurso en dos sobres cerrados y la-crados, uno de los cuales contendra la propuesta económica de la obra, la cual podrà ser formulada por medio del impreso que al efecto se facilitara en la Jefatura Provincial de la Obra (D. S. P.), y el otro los pliegos demostrativos de las referencias técnicas y económicas y los siguientes documentos:

- 1.º Documento acreditativo de la per-schalida del licitador o, en su caso, del apoderado, si se tratase de Empresas o Sociedudes.
- 2,º Escritura de constitución de la Sociedad licitadora.
- 3.º Poder especial y suficiente para concurrir a la subasta-concurso.
- 4.º Resguardo de haber depositado la fianza provisional en la respectiva Dele-gación de Hacienda o en su caso, en la Caja General de Depósitos de Madrid, a nombre del Instituto Nacional de la Vivienda.
- 5.º Ultimo recibo de la contribución. 6.º Recibo justificativo de estar al corriente en el pago de la cuota sindical.
- 7.º Documento acreditativo de que no existe ninguna de las incompatibilidades establecidas por el Real Decreto de 24 de diciembre de 1928
- 8.º Declaración, y en su caso compro-bantes, de que los materiales, artículos y efectos que han de ser empleados en la ejecución de las obras son de producción nacional. (Ley de 14 de teorero de 1907.) 9.º Justificantes de encontrarse al co-

rriente en el pago de las primas y cuotas de los seguros y subsidios sociales.

La Mesa estara presidida por el Delegado Sindical Provincial, como Vocales, gado Sindical Provincial, como vocales, el Asesor Jurídico de la Delegación Sindical Provincial Secretario Tecnico, Arquitecto Asesor de la Obra Sindical del Hogar e Interventor Delegado y un representante del Instituto Nacional de la Vivienda y del acto dara fe el Notario a quien por turno corresponda.

Los sobres que contengan las proposi-ciones económicas de los concursantes re-chazados (artículo 61 del Reglamento de 8 de septiembre de 1939) se destruirán ante el Notario, procedióndose a continuación a la apertura, ante dicho Notario, de los sobres restantes, adjudicándose la obra a la proposición más baja. De existir igualdad, se decidirá mediante

El bastanteo de poderes, a cargo del li-citador, se declarará por un Letrado en ejercicio en Albacete. Terminado el remate si no hay recla-mación, se devolverán a los lleitadores

los resguardos de los depósitos y demás documentos presentados reteniendose los que se refieran a la preposición declarada más ventajosa.

Si en el piazo señalado no fuere constituida la fianza definitiva, el adjudicatario perderá la fianza provisional y se anulará la adjudicación de las obras.

El contrato de la obra estará exento del 90 por 100 de los derechos reales y timbres correspondientes.

Madrid, 23 de enero de 1953.—El Secretario general Carlos A. Soler. 170-O.

FISCALIA PROVINCIAL DE TASAS DE VALENCIA

Comisión para la venta de vehículos automovites intervenidos

El día 21 de febrero de 1953, y a las doce horas, en los locales de esta Fis-calía Provincial de Tasas de Valencia, sita en Conde de Salvatierra, numero 7, se celebrará subasta de un camion con arregio al precio del acta de tasación apropada y demás condiciones que figu ran en el pliego correspondiente el que podra examinarse por aquellos a quenes intere, en la Secretaria de esta Fiscalia todos les dias laborables, a partir del dia 5 de febrero, de diez a trece

La admisión de proposiciones y depósito de fianzas comenzará a las diez horas del día 9, hasta las doce horas del día 17 de febrero.

El vehículo podra ser examinado des-de el día 2 en el garage Universal, calle de Cuerca, número 11.

El importe del presente anuncio serà de cuenta del adjudicatario.
Valencia, 24 de enero de 1953.—El Presidente de la Comisión, Domingo Esteban. 188-O.

DELEGACIONES DE HACIENDA

GERONA

Secretaría de la Junta Administrativa

Desconociendose el domicilio de don O. Ramm, súbdito alemán, que el año 1944 tenía su residencia en Madrid, por medio de la presente se le cita y emplaza para que el día 26 de febrero próximo, a las once horas, comparezca ante esta Junta Administrativa, que se reunira en el despacho del ilustrisimo señor Delegado de Hacienda, para la vista del expediente de fraude de divisas número 74 el año 1951, que contra el mismo se sigue, por exportación temporal de un cadre de madera no reimportado dentro del plazo legal.

Se le previene que de no comparecer al acto, ésté se celebrara sin su presencia.

Participasele que para dicho acto pue-Participasele que para dicho acto pue-de presentar las pruebas que estime con-venientes para la defensa de su derecho, teniendo la facultad de designar para que le represente, de acuerdo con lo dis-puesto en el artículo 79 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación, un Vocal, cuyo nombre indicará, elegido en-tre los individuos de la Cámara de Co-mercio, comerciantes o industriales de bidamente matriculados en esta capital. Gerona, 21 de enero de 1953.—El Dele-gado de Hacienda, José Fernandez Fer-nandez.

nández.

284--O.

DELEGACIONES DE INDUSTRIA

MADRID

NUEVAS INDUSTRIAS

Peticienario: D. Epifanio Moreno Sánchez.

Localidad: Madrid.

Capitai: 129.105 pesetas. Objeto de la pelicion: l'ábrica de pertumeria.

Capacidad de producción: Productos por valor de 425.000 pesetas.

Esta moustria empieria maquinaria y materias primas nacionales,

Se nace publica esta per-ción para que los industriales que se consideren alectagos per la misma presenten por triplicano, debinamente reintegrados, los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez dias, en las oncinas de esta Delegación de Industria, Sagasta, 14.

Magrig, 15 de enero de 1953.—El Ingeniero Jeie, L. Lopez de Maria. 487-O.

Peticionario: Don Jesús Olmo Simón. Emplazamiento: Villaverde.

Objeto de la industria: Taller de ajus-te y reparaciones mecanicas. Capital: 75.000 pesetas. Produccion: 1.000 manivelas para per-

sianas, 25 soportes de Rayos X.

Esta industria empleara maquinaria y

materias primas nacionales.

Se hace publica esta per ción para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por duplicado, accidamente reintegrados, los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez dias, en las oficinas de esta Delegación de Industria, Sagasta, 14 Madrid, 15 de enero de 1953.—El Inge-

niero Jefe, L. López de Maria.

Peticionario: D. Francisco Vigara Delgado.

Localidad: Madrid.

Capital: 80.000 pesetas. Chjeto: Reparaciones de vehículos. Producción: Trabajos por valor de pe-

setas 150.000. Esta industria empleara maquinaria y

materias primas nacionales.

Se hace publica esta pet.c.on, para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por triplicado, debidamente reintegrados, los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez dias, en las oficinas de esta

Delegación de Industria, Sagasta, 14. Madrid, 15 de enero de 1953.--El Inge-niero Jefe, L. López de Maria. 490—O.

Peticionario: Don Pablo Gil Pérez. Objeto de la petición: Taller de reparaciones

Locandad: Madrid,

Capital: 240.000 pesetas.
Producción: Reparación de autocamiones y automóxiles de turismo por un importe anual aproximado de 300.000 per setas.

Esta industria empleara maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por triplicado, debidamente reintegrados, los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta

Delegación de Industria Sagasta, 14. Madrid, 15 de enero de 1953.—El Inge-niero Jefe, L. López de María. 491-O.

Peticionario: Don Antonio Sáez Jiménez

Emplazamiento: Madrid Objeto de la industria: Fabricación de

compresas y líquidos para ondulaciones permanentes

Capital: 600.000 pesetas.

Producción: Compresas, 1,500.000, y líquidos, 2,500 litros.

Esta industria necesitará importar una máquina de tipo especial para las com-

presas, per un valor de 65.000 pesetas. Se hace pública esta petición para que tanto los industriales que se consideren afectados por la misma como los fabricantes nacionales que puedan suminis-trar elementos cuya importación se soli-cita, presenten por triplicado, debidamente reintegrados, los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de In-

dustria, Sagasta, 14.

Madrid, 20 de enero de 1953.—El Ingeniero Jefe, L. López de María.

Peticionario: Don José Luis de la Fresa Fernández

Capital: 690.000 pesetas.
Objeto de la industria: Instalación de un cine en General Mola, 270.

Producción: Proyección de cicn películas anualmente.

Esta industria empleará maquinaria y

materias primas nacionales. Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren atec-tados por la misma presenten por duplicado, debidamente reintegrados, los es-critos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, Sagasta, 14. Madrid, 17 de enero de 1953.—El Inge-

niero Jefe, L. López de María.

AMPLIACIONES DE INDUSTRIA

Peticionario: D. Manuel López Guillén. Localidad: Madrid.

Objeto: Taller de fabricación de pequeñas piezas de máquinas y reparacio

nes de maquinaria.

Producción: Antes, piezas para máquinas y matrices y reparación de las mismas por un valor aproximado de 200.000 pesetas; después, las mismas, aumentadas en 100.000 pesetas.

das en 100.000 pesetas.
Capital: Antes, 116.000 pesetas; después, 318.000 pesetas.
Esta industria empleara maquinaria y materias primas nacionales.
Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por triplicado, debidamente reintegrados, los escritos que estimen oportunos, dentro del critos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, Sagasta, 14. Madrid, 17 de enero de 1953.—El Inge-niero Jefe, L. López de Maria.

Peticionario: Don José de la Macorra Revilla:

Localidad: Madrid

Capital: Antes, 8.000 pesetas; después, 150.000 pesetas.

Objeto: Antes, ajuste de aparatos elec-

Objeto: Antes, ajuste de aparatos electro-médicos; después, idem.
Producción: Antes, 24 lamparas de quirófano al año; después, aparatos de Rayos X, de onda corta y lamparas de quirófano, por valor de 300.000 pesetas, y estampación de cápsulas cerradoras de frascos, por valor de 100.000 pesetas. Esta industria empleara maquinaria y materias primas nacionales.
Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por tripli-

tados per la misma presenten por triplicado, debidamente reintegrados. los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta

Delegación de Industria Sagasta, 14.
Madrid, 15 de enero de 1953.—El Ingeniero Jefe, L. López de María.
492—O.

Peticionario: D. Ernesto Nesofsky Larrea.

Localidad: Madrid.

Objeto: Ebanistería. Capital: Antes, 20.000 pesetas; después, 912.139 pesetas.

Producción: Antes, trabajos por valor de 60.000 pesetas; después, mobiliario y decoración por valor de 900.000 pesetas.
Esta industria empleara maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados per la misma presenten por triplicado, debidamente reintegrados, los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, Sagasta, 14.

Madrid, 16 de enero de 1953.—El Ingeniero Jefe, L. López de María. 493—O.

BARCELONA

AMPLIACIONES DE INDUSTRIA

Peticionario: «La Primitiva, S. A.»
Localidad del emplazamiento: Masnóu.
Capital total: 522.000 pesetas. Capital
de la ampliación: 181.000 pesetas.
Objeto de la petición: Fabricación de
frascos especiales, mejorando su produc-

ción actual.

Producción: No varía en la cantidad

de envases de vidrio soplado. Maquinaria: Instalarán un horno para temple de crisoles, caldera de agua, arca para recocido, mufia eléctrica para moldes, tornos y platinas, soldadura autógena y eléctrica, sopladores semiautomáticos.

Materias primas: Nacionales, sin variación

riación. Los industriales que se consideren afec-

tados por el anterior anuncio pueden pre-sentar, en el plazo improrrogable de diez días, a partir de la fecha de esta publi-cación, los escritos (por triplicado) que estimen oportunos, en las oficinas de esta publicación de Todoución de esta Delegación de Industria, sita en avenida del Generalismo Franco, núm. 407. Barcelona, 27 de diciembre de 1952.—El Ingeniero Jefe, M. de las Peñas.

446-O.

Peticionario: Don José Terricabras Pa-

Localidad del emplazamiento: San Hi-

Capital: 170.000 pesetas.
Objeto de la petición: Ampliar su industria de fabricación de equipos y acceptado. corios para odontología, con la instalación de nueva maquinaria.

Producción anual actual: 11 equipos, 11 escupideras, 17 lámparas de cuatro globos, ocho tornos normales. Con la ampliación se aumentará la capacidad de producción en un 80 por 100.

Maquinaria: Nacional.

Materias primes: Nacionales

Maquinaria: Nacional,
Materias primas: Nacionales.
Los industriales que se consideren afectados por el anterior anuncio pueden presentar, en el plazo improrrogable de diez días, a partir de la fecha de esta publicación, los escritos (por triplicado) que estimen oportunos, en las oficinas de esta Delegación de Industria, sita en avenida del Generalismo Franco, núm 407

del Generalisimo Franco, núm. 407. Barcelona, 5 de enero de 1953:—El Ingeniero Jefe, M. de las Peñas.

DISTRITOS MINEROS

MURCIA

Se hace saber: Que por el excelentisimo señor Ministro de Industria ha sido expedido con fecha 5 de los corrientes, el título de la concesión minera «Nuestra Esperanza», número N-20.712, del término municipal de Aguilas, para 20 perte-nencias de mineral de plomo, a favor de don Diego López Bastida, vecino de esta capital.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 95 del Reglamento General para el Régimen de

la Mineria. Murcia, 26 de diciembre de 1952.—El Ingeniero Jefe, Jcaquín Payá.

290-O.

CONFEDERACIONES HIDROGRAFICAS

DUERO

CONCESIÓN DE AGUAS PÚBLICAS

Habiéndose formulado la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Agrupación de Propietarios de Villapadierna (Leôn).

Clase de aprovechamiento: Riegos. Cantidad de agua que se pide: 220 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse:

Rio Esla. Términos municipales en que radica-rán las obras: Cistierna, en su anejo So-

De confermidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posterio-res concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en

que se cumplan treinta naturales y con-secutivos desde la fecha siguiente, inclu-sive, a la de publicación del presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO.

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presen-tar en las oficinas de esta Confedera-ción, sitas en la calle de Muro, 5. Valla-dolid, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazo y hora, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentedos

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo,

que será suscrita por los mismos. Valladolid, 22 de enero de 1953. — El Ingeniero Jefe, Lucrecio Ruiz-Valdepeñas.

JUNTA DE OBRAS Y SERVICIOS DEL PUERTO DE BARCELONA

CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DEL-CARGO DE DEPOSITARIO-PAGADOR

Autorizada esta Junta por Orden del Ministerio de Obras Públicas de 10 del corriente para anunciar y celebrar el concurso de referencia, al que podrán acudir los Depositarios-Pagadores de Junde Obras de Puertos y el personal de ésta de Barcelona, exclusivamente, que reúnan las condiciones fijadas en las bases establecidas para ello sancionadas por aquella Orden, se avisa que por un plazo de veinte días naturales, contados desde el siguiente al en que aparezca el presente apunela podrán presentes el se presente en un el se presente el se pres presente anuncio, podrán presentarse las oportunas solicitudes en la Secretaria de esta Junta, edificio-residencia de la mis-ma, Puerta de la Paz, número 1, en días y horas hábiles de oficina, quedando en ella de manifiesto el pliego de dichas bases.

Barcelona, 21 de enero de 1953.—El Presidente, Antonio María Llopis.—El Se-eretario-Contador, Alfredo H. Lópes Vivié.

171-0.

LEFATURA DE OBRAS PUBLICAS DE BADAJOZ

A los efectes de lo dispuesto en el artículo 7.º del vigente Regiamento del Ouerpo de Cammeros del Estado, de 23 de juno de 1943, se publica a continuación la relación de los individuos que, por rounir los requisitos exigicos en el anuncio de convocatoria, aparecido en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO de 3 de juno ultimo, son admitidos a exámenes para cubrir veinte (20) plazas de astrones de la controla de la inserción de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO. de junio ultimo, son admitidos a examenes para cubrir veinte (20) plazas de aspirantes a Capataces de entrada, para cubrir las vacantes que se produzcan:

Juan Alejandro Ojeda. Enrique Aradilla Agudo. Francisco Aracilla Bellido. Luis Becerra Torbisco. Vicente Bravo Gutierrez. Andres Casero Bollo. Enrique Casero Bollo. Julian Cillero Royano. Manuel Crespo Ramos. Francisco Corvo Rodriguez. Juan Cruz Genzález. Antonio Delgado Ruiz, Francisco Diaz Canchales. Samuel Durán Becerra. Fernando Ferreira Nisa. Ciriaco Galán Merino. Salustiano Garcia Garcia. Maximo Garcia Rodríguez. Francisco Garvin Carranza. Antonio Garrote Matito. Juan Gragera Llanos. Rafael Gata Diaz. Mainel Hernández García. Mainel Hernández García. Juan Izquierdo Bôte. Florencio León Robles. Angel López Paco. Andres Lozano Romero.
Diego Lozano Romero.
José Marchena Antequera.
Manuel Martin Martin. Antonio Molina Rodas. Francisco Mercillo Paredes. Ranion Moreno Fernández. Manuel Moreno Silva. José Nieto Velázquez. Andrés Pajares Ralo, José Luis Perera León. Francisco Piris Vinagre. José María Resmella Durán. Vicente Rodriguez Garcia. Cipriano Sánchez Rivera. Joaquín Silva Fernández.

Joaquín Silva Fernández.
Wenceslao Tejeda Cordero.
José Vera MateoFrancisco Verde Patilla.
Halbino Vivas Lobo.
Los exámenes darán comienzo el dia
24 de febrero próximo, a las once horas,
ante un Tribunal compuesto en la forma
prescrita en el citado artículo 7.º del
Reglamento, en esta Jefatura de Obras
Publicas, sita en la calle Muñoz Torrero,
número 13. número 13.

Lo que se hace público para concei-miento de los interesados y demás efec-108.

Badajoz, 21 de enero de 1953.—81 Ingeniero Jefe, F. Arévalo Salto. 283.—O.

DIPUTACIONES PROVINCIALES

CIUDAD REAL

Concurso

Cumpliendo acuerdo de esta Corpora-ción, adoptado en sesión de 20 de octubre ultimo, se anuncia concurso, por el sisterna de administración destajada y des-tajos sucesivos, para reparación del ca-mino verinal de Manzanares a Alcázar de Sari Juan, en sus kilómetros 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, y 32, a realizar con fondos de conserva-

DEL ESTADO.

La apertura de pliegos tendrá lugar en este Palacio Provincial, a las dece horas del primer dia habil siguiente al en que termine el precitado plazo.

La totalidad de las condiciones para tomar parte en este concurso se han pu-blicado en el «Beletin Oficial» de la provincia número 9, correspondiente al 21 del actual.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ciudad Real, 22 de enero de 1953—El Presidente, José Antonio Garcia-Noble-jas y Garcia-Noblejas—El Secretario, Al-fonso Ruiz de Castañeda. 172-0.

ATUNTAMIENTOS

MADRID

Administración de Rentas.—Arbitrio sobre incremento del valor de los terrenos

EDICTO

Por el precente se requiere a los seño-res que a continuación se expresan, cuyos res que a continuación se expresan, cuyos domicilios se desconocen, acquirentes de inmuebles sitos en este término municipal, para que comparezon en el plazo regiamentario de quince días, por si o por medio de sus representantes legales, en el Negociado de Plusvalia de la Administración de Rentas (calle del Rollo, número 2, 3.º, centro), horas de dicz a doce y media de la mañana, a los efectos que, asimismo, se indican a continuación para cada caso: advirtiéndose que de no ser etendido este requerimiento en el plazo fijado, incurrirán en las sanciones que determina la Ordenanza reguladorá del arbitrio, o en el recargo de apremio que preceptúa el Estatuto de Recaudación, o en ambos, según los casos.

Relación

Expte. númera

9.401-45.—D. Ricardo Martínez Pérez y hermaños, para que impugnen o abonen liquidación de 839,10 pesetas, por adjudicación de parte de casa, sita en la calle Mediodía Grande, 11, en 7 de abril de 1945.

3.734-46.—D. José Jiménez Cubero, para que impugne o abone multa de 100 pesetas por defraudación; finca calle Rosales, 12, adquirida en 30 de septiembre de 1948.

5.692-46.—D. Trino de Fontcuberta Roger para que impugne o abone liquidación de 33.107,42

ne liquidación de 33.107,42 pesetas, por compra de un hotel en la culle. Núñez de Balboa. 68. en 30 de di-ciembre de 1946.

ciembre de 1946.

6.683-46.—Comisión Allada de Control para Alemania, para que presenta escritura y declaración jurada de la adquisición de un hotel en la calle Valdivia, «/n., en 2 de febrero de 1948.

Expte. numero

9.573-46.—D. Maxima Alvaro Novalón, para que impugne o abone liquidación de 673,89 pese-tas, por compra de una casa en la calle Rodon, sin número, en 25 de octubre de 1943

9.852-46.- D. Mariano Gómez Barguilla y hermanos para que impug-nen o abonen liquidación de 1089,43 pesetas, por ad-judicación de parte de solar, calle Antonio López, núm. 29, en 25 de octubre de 1946.

10.407-46.—D. Miguel Diaz Barba, para qui impugne o abone liquidación de 2.663,36 pesetas, por compra de un solar en la celle Ledesma, núm 2 en 28 de mayo de 1948.

10.436-46.—D. Justo Esteban Lozano, para que impugne o abone li-

que impugne o abene liquidación de 10.06 bese-tas, por aportación de un solar calle San José, sin número, en 26 de enero de 1948

10.491-46.—D. Justo Esteban Lozano, para que impugne o abcne li-quidación de 11,20 pese-tas por aportación de un solar en la calle San Jo-sé, s/n., en 26 de enero de 1948

de 1948

10.531-46.—D.º Manuela Alvarez Peláez e hijos, para que impugnen o abonen liquidación de de 196.26 pesetas, por adjudicación de parte de casa, calle Lavapiés, 41. en 15 de febrero de 1948.

10.890-46.—D.º Avelina Alvarez Guardado e hijo, para que impugnen o abonen multa de 100 pesetas, por defraudación, por herencia de un solar, calle Edison, sin número en 1 de enero de 1947. 1947.

10.980-46. D. Maria del Carmen Lopez Carril y, otros, para que impugnen o abonen liquidación de 959.86 pesetas, por adquisición de una carrillo Lederma 22 casa, calle Ledesma. 2 en 31 de julio de 1947.

Madrid 9 de enero de 1953.—El Secretario general accidental, P. de Górgolas. 143-O.

ANUNCIOS PARTICULARES

BANCO COMERCIAL TRANSAT-LANTICO

BARCELONA

El Consejo de Administración ha acorel consejo de Administración na acor-dado convocar Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 14 de febrero próximo, a las diecisiete horas, en el domicilio social, plaza de Catalu-ña, 19, de esta ciudad con el siguiente objeto y con arreglo a este orden del dia: 1.º Aprobación del balance Memoria,

cuenta de perdidas y ganancias y repar-to de beneficios del ejercicio 1952. 2.º Elección de Consejeros. 3.º Nombramiento de Cénsores de

cuentas. Se recuerda a los señores accionistas el

cumplimiento del artículo 12 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 27 de enero de 1953.—El Se-

cretario general.

BANCO COMERCIAL TRANSAT-LANTICO

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general extra-ordinaria de señores accionistas para el día 14 de febrero próximo, a las dieci-ocho horas, en el domicillo social, plaza de Cataluña, 19, de esta ciudad, con el siguiente objeto y con arreglo a este orcen del dia

Modificación y adaptación de los Estatutos sociales a los preceptos de la Ley de 17 de julio de 1951 y acuerdos previstos en los artículos 71 y 96 de la misma.

Barcelona, 27 de enero de 1953.—El Se-

cretario general.

BANCO DE CREDITO LOCAL DE ESPANA.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos y Reglamento de este Banlos Estatutos y Reglamento de este Banco, se invita a los tenedores de cédulas de Crédito Local que deseen participar en la elección de su representante en el Consejo de Inspección de esta Entidad, para que hasta el día 15 inclusive, del próximo mes de febrero depositen en las cajas del Banco las cédulas que posean, con lo cual tendrán derecho a emitir su voto en la elección de referencia.

Madrid, 26 de enero de 1933.—El Secretario general, Fernando García de Leániz.

581-P.

LA CARBONIFERA DEL EBRO, S. A

En cumplimiento de lo preceptuado en los Estatutos de la Scoledad, se convoca a los señores accionistas a Junta general a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se ceiebrará el día 20 de marzo próximo, a las diecisiete horas, en el domicilio social, calle Vidrio, número 6, principal.

Los señores accionistas que deseen asistir podrán verificar el depósito de sus acciones en la caja social hasta el día 10 de marzo próximo, de once a trece.

Barcelona, 31 de enero de 1953.—El Secretario, Carlos Maria Buxéres.

558—P.

EL TRIUNFO, S. A.

El Consejo de Administración convoca a sus accionistas a las Juntas extraordiharias que han de celebrarse en el salon de actos de la Sociedad dia Unica», calle de Baroelo, número 7, los días 16 y 22 del próximo mes de febrero, a las once de la manana, en primera convocatoria, y de ser preciso, a la misma hora, los cias 16 y 23 del mismo mes respectivacias. 16 y 23 del mismo mes respectiva-mente, en segunda, y con la inhalidad de someter a su discusión y aprobación el proyecto que ha redactado proponiendo la prorrega indefinida del plazo de su du-ración, el aumento del capital de su cons-titución y la nueva redacción que ha de darse a sus fistatulos, para cumplir lo dispuesto en la Ley de reforma de So-ciedades Anónimas. ciedades Anónimas.

Se recuerda a los accionistas lo que está dispuesto en orden a su derecho de asistencia a esas Juntas y la forma en que el mismo puede ser utilizado.

Madrid, 26 de enero de 1953.—El Presidente del Consejo, Felipe Valderas.

PAPELERA DEL NORTE, S. A.

HERNANI (QUIPUZCOA)

JUNTA CENERAL ORDINARIA

El Consejo de Administración de esta Sociedad tiene el honor de convecar a los señores acionistas de la misma a Junta general ordinaria, que se celebrara en el domicillo social el día 13 de febrero próximo, a las once y media de la mafiana, para el examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio económico de 1952.

Hernani, 21 de enero de 1953.—El Presidente del Consejo de Administración, Modesto Escobosa.

867-P.

PAPELERA DEL NORTE, S. A.

HERNANI (GUIPUZCOA)

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Consejo de Administración de esta Sociedad tiene el honor de convecar a los señores acionistas de la misma a Junta general extraordinarià, que se cele-brara en el domicillo social el día 13 de febrero próximo, a las doce y media del mediodía, siendo el objeto de la misma:

Adaptación de los Estatutos sociales a lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1951 sobre Régimen jurídico de las Sociedades Anónimas.

Hernani, 21 de enero de 1953.—El Fresidente del Consejo de Administración, Modesto Escobosa.

568-P.

ELECTRICA CIUDADELANA, S. A.

CIUDADELA

Se convoca Junta general ordinaria para el dia 26 del próximo mes de febre-ro, y hora de las dieciocho, en primera ro, y hora de las dieciocho, en primera convocatoria, para censurar la gestión social, aprobar, en su caso, las cuentas y balance del ejercicio anterior y resolver sobre la distribución de beneficios.

Caso de proceder se entenderá convocado la Junta en segunda convocatoria de la convocatoria de l

cada la Junta en segunda convocatoria a las cuaienta y ocho horas siguientas. El derecho de asistencia deberá justificarse mediante previo deposito de las acciones en la caja social con una anticipación, por lo menos, de cuarenta y ocho horas de la fijada para la Junta.

Oludadels. 20 de enero de 1933.—Por el Consejo de Administración, Sebastián Segui Sintes.

573-P.

INMOBILIARIA GRANADINA SAN JOSE, S. A.

Por el presente se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para el día 15 de febrero proximo, a las cuatro de la tarde, en nuestro domicilio social, avenida de Andaluces, 8, con el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance al 31 de diciembre último.

Renovación estatutaria de cargos del onsejo y designación de censores de Consejo y cuentas.

Oranada, 25 de enero de 1953.—El Preaidente, José Capilla,

575-P.

CEMENTOS PORTLAND, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordi-naria de accionistas, que tendrá lugar el jueves dia 19 de febrero, a las once de la mañana, en su domicilio social, ca-lle de Estella, 6.

Se récuerda a los señores accionistas que, conforme al artículo 17 de los Es-tatutes, el derecho de asistencia al acto y número de votos a emitir se justificarán mediante la tarjeta, que será facili-tada en la oficina de la Sociedad a quienes hasta veinticuatro horas antes de la Junta depositen en ella las acciones o resguardos a su nombre, más cartas o poderes, si debieran actuar por representación.

Si por falta de número suficiente de acciones presentes no pudiere delebrarse la Junta en primera convocatoria, lo se-rá en segunda, a las once del día 20, cualquiera que fuere el número de acciones presentes.

Pampiona, 19 de enero de 1933.—El Presidente del Consejo de Administracion, Serapio Huici.

578-P.

FERRETERIA DE GREGORIO ALON-SO, S. A.

GHON

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accio-nistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria, que se ha de celebrar en el domicilio social el dia 14 de febrero de 1983, a las cinco de la tarde, en primeta convocatoria, y de no reunir sun-ciente representación, en seguinda con-vocatoria, el cha 16 del mismo mes, a identica hora, para discutir y resolver sobre el siguiente orden del cha:

- 1.º Aumento del capital de la Sociedad.
- 2.º Nueva redacción de los Estatutos sociales.
- Los documentos y antecedentes rela-cionados con las cuestiones a tratar se hallan a disposición de los señores accio-nistas en las oficinas de la Compania, conforme a las disposiciones reglamen-Larias.

Gijon, 26 de enero de 1953.—In Presidente del Consejo de Administración. 588-P.

ELECTRICA BELMEZANA, S. A.

BELMEZ (CORDOBA)

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendra lugar en su domicilió social el próximo día 26 de tebrero, a las dieciseis horas, en primera convocatoria, y el día 27, a las dieciseis horas en prunda, con sujeción al siguiente orde, del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance-inventario y cuentas del ejercicio 1951-1952, así como distribución de beneficios.
- 2.º Nombramiento de Censores titula-res y suplentes para 1952-58.
- 3. Nombramiento de cargo de Conseiero vacante.

Para asistif a dicha Junta deberan cumplirse los requisitos exigidos por exigidos por nuestros Estatutos sociales.

Bélmez, 24 de enero de 1953.—El Pre-sidente del Consejo de Administración, Hilario Solano.

323-P.

MAYOL, S A.

SOLLER

De acuerdo con lo que dispone el articulo 63 de la vigente Ley de Bocieda-des Anónimas, se convoca a Junta gentces Anoninas, se convoca a Junia general ordinaria de accionistas para el día 16 de febrero próximo, a las dos de la tarde, en el local que ocupan las oficinas de esta Sociedad, calle de Las Almas, número 15, para la aprobación del balance y cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes al ejerciclo de 1952.

Los accionistas que deseen asistir de-berán depositar sus acciones en la caja de esta Sociedad con cinco días de anticipación, por lo menos, a la fecha de la celebración de la Junta, y recoger al mis-mo tiempo la papeleta de asistencia.

Sóller, 26 de enero de 1953.—Mayol, Sociedad Anónima.—El Director Gerente (ilegible)..

328-P.

COMPAÑIA EXPORTADORA ESPA-NOLA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, para someter a su aprobación la Memoria y ouentas del ejercicio de 1951-52.

cuentas del ejercicio de 1951-52.

El acto se celebrará en Madrid, en el demicilio social, calle de Moratines, número 23, a las cuatro y media de la tarde, del dia 13 de febrero de 1953.

Con arreglo al artículo 17 de los Estatutos sociales, tendrán derecho de asistencia los accionistas que acrediten poceer veinte o más acciones ordinarias, o cien preferentes y que depositen las mismas o sus resguardos en el domicilio indicado, hasta el día 11 de dicho mes, y hasta el 10, en Barcelona, en la Caja de la Compañía General de Tabacos de Filipinas, pudiendo los que no asistan per-Filipinas, pudiendo los que no asistan personalmente, delegar su representación.

Madrid, 29 de enero de 1953.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Milá y Camps, Conde del Montseny.

550-P

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION

MADRID

EDICTOS

En virtud de providencia dictada en el dia de hoy por el señor don Rafael Jimeno Gamarra, Magistrado, Juez de Primera Instancia número cuatro, de esta capital, en autos promovidos por el Procurador don Santos de Gandarillas, en nombre del Banco Hipotecario de España, contre des Lose Miralles Miralles cohra contra don José Miralles Miralles, sobre contra don Jose Miralles Miralles, sobre secuestro de finca hipotecada, se saca a la venta en pública subasta, que se celebrará por primera vez, doble y simultáneamente, en la Sala Audiencia de este Juzgado y en la del de igual clase de Eiche el día diez de marzo próximo, a las doce, y por el tipo de treinta y siete mil pesetas pactado en la escritura de préstamo base del procedimiento, la siguiente finca: finca:

finca:
En Elche (Alicante). Trozo de tierra de regadio en la partida de la Hoya, de superficie una hectárea, treinta y nueve areas y ochenta y dos centiareas, igual a catorce tahullas y cinco octavas, que linda: por Norte con las de Gaspar García Quirant y vereda, de donde tomará su entrada; Sur, con tierras de Carlos González Sempere; Este, las de Esteban García Quirant, y Oeste, con las de Esteban Oliver Martinez. Sufrirá la servidumbre de paso de agua para el riego de las tierras de Gaspar García Quirant.

Y se advierte a los licitadores: Que para tomar parte en la subasta deberán con-

x se advierte a los licitadores: Que para tomar parte en la subasta deberán consignar sobre la Mesa del Juzgado el diez por ciento del expresado tipo de treinta y siete mil pesetas; que no se admitirán posturas que no cubran por lo menos las dos terceras partes de dicho tipo; que si se hicieren dos posturas iguales, se abrirá nueva licitación entre los dos rematantes; que la consignación del precio del remate

se verificará a los ocho días siguientes al de su aprobación; que los títulos, suplidos por certificación del Registro, se hallarán de manifiesto en la Secretaria del que refrenda, donde podrán examinarlos los licitadores, sin derecho a exigir ningunos otros; que las cargas o gravamenes anteriores y preferentes—si los hubiere—al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acenta y queda subrogado en la responacepta y queda subrogado en la respon-sabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Y para su inserción en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO expido el pre-sente, que firmo con el visto bueno del señor Juez, en Madrid a siete de enero senor Juez, en Madrid a sette de encro de mil novecientos cincuenta y tres.—El Secretario, Isidro Domínguez.—Visto bue-no: el Juez de Primera Instancia, Rafael Jimeno Gamarra.

443-A. J.

En virtud de providencia dictada por el señor Juez de Primera Instancia nú-mero nueve, de esta capital, en autos que sigue el Banco Hipotecario de España con-tra don Antonio Sánchez Frias, sobre secuestro, se ha acordado sacar a la venta en pública subasta, y en la cantidad de diez mil pesetas fijada en la escritura de constitución de hipoteca, la finca siguiente

constitución de hipoteca, la finca siguiente:

En Villanueva del Arzobispo (Jaén) —
Una casa-cortijo llamado de Los Navazos, que, con arreglo al artículo octavo de la Ley Hipotecaria y apartado segundo del artículo cuarenta y cuatro del Reglamento, y por haber unidad orgánica de explotación y tratarse de un edificio al cual están subordinadas las fincas, se forma con solicitud de que se inscriba bajo un solo número, por agrupación de las tres fincas siguientes:

a) Tercera parte dividida de la casacortijo de Los Navazos, cuya parte dividida tiene de fachada cinco metros por catorce de fondo o sean setenta metros cuadrados; con la tercera parte de los ejidos y era que quedaron proindiviso de todos los condueños, y linda: por la derecha entrando, con casa de Ramón González Sánchez; izquierda, era que sirva de ampliación al ejido; espalda, tinada de José Maria Sánchez Gómez, hoy sus herederos, y frente (lindero omitido en el título), sus ejidos.

b) Olivar, con ciento ochenta y siete título), sus ejidos.

b) Olivar, con ciento ochenta y siete olivos, en el sitio de Los Navazos, llamado Morrón, con tres fanegas de cabida, equivalentes a una hectárea noventa y tres áreas y dieciocho centiáreas, y que linda: al Norte con Tomás Burgos (antes Andrés Burgos) y Fernando González (antes Pedro González); Sur, dicho Fernando González (antes Antonio González); Este Carmen González (antes Conzález y Coste Carmen González Conzález y Coste Carmen González y Este Carmen González y Coste Cost Antonio González, y Oeste, Carmen Gon-

zález.
c) Un pedazo de tierra llamado Canalizo de la Cuerda de Raya, en Los Navazos, con cuatro fanegas de cabida, o sean cos, con cuatro lanegas de caoica, o sean cos hectáreas cincuenta y siete áreas y cincuenta y siete centiáreas, y que linda: al Norte, con Ana Sánchez Frías (antes de José María Sanchez): Sur y Este con las riscas del sitio y herederos de don Antonio González, y Oeste, con Simón Rubio Yeste (antes con Juan Aladid).

Para cuyo remate, que será doble y sirara cuyo remate, que sera doble y si-multáneo en este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número uno, y en el de igual clase de Villacarrillo, se ha señalado el día veinte de marzo próximo, a las doce de la mañana; advirtiéndose: Que para tomar parte en la subasta de-berán consignar los licitadores el diez berán consignar los licitadores el diez por ciento de dicho tipo; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del mismo; que si se hicieren dos posturas iguales, se abrirá nueva licitación entre los dos rematantes; que la consignación del precio se verificará a los ocho días siguientes al de la aprobación del remate; que los títulos de propiedad, suplidos por certificación del Registro, están de manifiesto en Secretaria,

y con los que los licitadores deberán conformarse, sin tener derecho a exigir ningunos otros; y que las cargas o graváme-nos anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el remaresponsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Y para su publicación en el BOLETIN
OFICIAL DEL ESTADO con quince días

de antelación, por lo menos, al señalado se firma el presente en Madrid, a ocho de enero de mil novecientos cincuenta y tres. El Secretario, Manuel López Villar.—Visto bueno: el Juez (ilegible).

En virtud de lo acordado en providên-cia del dia de hoy, dictada por el señor den Arsenio Rueda y Sánchez Malo, Juez de Primera Instancia del número 13 de los de esta capital, en los autos seguidos por el Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional, representado por el Procurador señor Antón Garrido, que goza del beneficio de pobreza, contra don

goza del beneficio de pobreza, contra don Félix Pinedo Mambrilla sobre pago de 651.747.28 pesetas, se saca a la venta por segunda vez en pública subasta con la rebaja del 25 por 100 que sirvió de tipo para la primera, o sea por la cantidad de 705.000 pesetas.

Un buque, nombrado «Clavel» en construcción, tipo motovelero, con casco de macéra, y cuyo estado de construcción es el siguiente: Se encuentra colocada la quilla, sobrequilla y la tercera parte de las varengas y cuadernas; se encuentra acopiado en 30 por 100 del foro y un 20 por 100 de la pernería y clavazón; el motor propulsor, tipo marino, de explosión, está acoplado con su embrague, siendo las características principales las siguientes: eslora, entre perpendiculares, 30 metros; manga 7,30 metros; puntal, 3,40 metros; tonelaje de erqueo aproximado, 200 toneladas, y su peso muerto aproximado, 250 toneladas. Se encuentra invertido más del tercio del valor del buyo coste de actima an 1,200.000 per consumenta de la consuma de la tercio del valor del buyo coste de actima an 1,200.000 per consuma de la consuma de la tercio del valor del buyo coste de actima an 1,200.000 per consuma de la consuma de la tercio del valor del buyo coste de actima an 1,200.000 per consuma de la consuma de la tercio del valor del buyo coste de actima an 1,200.000 per consuma de la consuma del tercio del valor del buyo coste de actima an 1,200.000 per consuma del consuma del tercio del valor del buyo coste de actima an 1,200.000 per consuma del consuma del tercio del valor del buyo coste de actima an 1,200.000 per consuma del consuma del tercio del valor del buyo coste de actima del consuma del consuma del tercio del valor del buyo coste de actima del consuma del c invertido más del tercio del valor del buque, cuyo coste se estima en 1.300.000 pesetas

Cuya subasta debera tener lugar en la sala-audiencia de este Juzgado, sita en la calle del General Castaños, 1, el día la calle del General Castaños, 1, el día 23 de marzo próximo a las doce de su mañana, anunciándose por medio de edictos, que se insertarán en los periódicos oficiales y en un periódico de circulación de Madrid, previniéndose que no se admitrán posturas que no cubran el tipo señalado: que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente los licitadores que lo intenten, en la Mesa del Juzgado o en el Establecimiento destinado al efecto una cantidad igual to destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos al 10 por 100 del indicado tipo; que del referido buque fué nom-brado depositario don José Sanauja Ar-mengol, vecino de Santa Cruz de Teneri-fe, domiciliado en la Rambla Pulido, núfe, domiciliado en la Ramoia Fundo, numero 72; que los autos y títulos de propiedad, sufridos por testimonio de una certificación del Registro Mercantil de La Coruña, estarán de manifiesto en Secretaria, entendiendose que todo licitador acepta como bastante la titulación sin derecho a exigir ninguna otra, y que las cargas, gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere al crédito del cargas, gravamenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el remistante los acepta y queda subrogado en la responsibilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Y para su inserción con antelación de veinte días en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, expido el presente, con el visto bueno del señor Juez, en Madrida diecisiete de enero de mil noveclentos cincuenta y tres.—El Secretario (llegible). Visto bueno: el Juez de Primera Instan-

Visto bueno: el Juez de Primera Instan-cia. Arsenio Rueda 270—A. J.

BARCELONA

EDICTOS

En virtud de lo dispuesto por el senor Juez de Primera Instancia del Juzgado numero 13 de los de esta ciudad de Bar-cilona, en providencia de fecha 16 de los colona, en providencia de fecha 16 de los corrientes, dictada én el procedimiento judicial sumario de la Ley Hipotecarla, promovido por don Leandro Negré Villavecchia, representado por el Procurador don José Ignacio Anzizu Borrell, contra doña Elisa Cardús Campmany, esistida de su esposo, don Galo Castelltort Cofell, por el presente se anúncia pública subasta por tercera vez lérmino de veinte dias y sin sujeción a tipo, de las siguientes fincas especialmente hipotecadas, en lotes separados:

ris signientes incas especialmente hipotecadas, en lotes separados:

Primer lote.—Terreno situado en la colonia «San Miguel de Conteras», término municipal de Tarrasa de sinerfície 37.780 metros cuadrados, equivalentes a un mi-llón de palmos cuadrados, en el que hay una cantera de cal y pieza de construc-ción. Limita: al Norte con el resto de la finca matriz de que proc de; por el Sur. con dicho resto porción recervada para el señor Gómez: por el Oeste, con la carretera de Casa Bruguera, intermedian-

el señor Gómez; por el Oeste, con la carretera de Casa Bruguera, intermediando una franja de terreno de unos cinco metros de ancho; y por el Este, con una riera que dirige al Molinot.

Segundo lote —Terreno situado en la colonia «San Miguel de Conteras», término municipal de Tarresa, de superficie de 66.115 metros cuadrados, equivalentes a 1.730.000 palmos cuadrados. Limita: por el Norte, con el resto de la finca matriz de que procede; por el Sur, parte con un camino de cuatro metros de ancho en proyecto; por el Oeste, con riera al Molinot; y por el Ette, parte con inica de la señora Bach y parte con otra de los señores Bach y Subirana.

Tercer lote —Terreno situado en la colonia «San Miguel de Conteras», término municipal de Tarrasa de superficie 37.780 metros cuadrados, equivalentes a un milión de palmós cuadrados Limita al Norte con finca de la núsma procedencia, propia del señor Papasett; por el Sur con carretera de Vacarisas y el camino de la cumbre.

Cuarto lote —Terreno situado en la colonia «Sin Miguel de Conteras», término de la cumbre.

Cuarto lote.—Terreno situado en la co-lonia «Sin Miguel de Conteras», término municipal de Viladec balls de superficie mulcipal de Viladecibalis de superficie de 15.489 metros y 80 decimetros cuadrados, equivalentes a 410.000 palmos cuadrados Limita: por el Norte, con finca de la misma procedencia, propia del seficio Rocasalbia; por el Sur con la faente y el paraje del Molinot; por el Oeste, con dicho paraje y la carretera de Viladecabalis, y por el Este, con la carretera antigua de Vacarisas

Valorado, dichos lotes: el primero, en 300 000 pesetas; el segundo, en 175 000; el tercero, en 150,000, y el cuarto, en

41.000 pesetus. Se ha señalado para el remate, que Al 000 pesetas.

Se ha señalado para el remate, que tendrá lugar en la sala-audiencia de este Juzgado sito en el Palacio de Justicia, salón de Victor Pradera, el dia 25 de febrero próximo y hora de las doce, previniendose que para tomar parte en la misma deberán, los licitadores consignar previamente en la Mesa del Juzgado o en la Cala General de Depósitos, una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 efectivo del tipo por el que saltó a segunda subasta cada uno de los lotes, que lo fueron; el primero 225 000 pesetas; el segundo, 130 250 pesetas; el tercero, pesetas 112.500, y el cuarto, 30 750 pesetas in cuyo requisito no serán admitidos falvo el derecho del actor de concurrir sin haorr depósito; que las respectivas consignaciones se devolverán a sus duentos a sus costas después dol remate excepto la correspondiente al mejor pos tor, que quedará en garantía del cumplimiento de su obligación y, en en caso, como parte del precio de la venta; que los autos y la certificación del Registro, a que se refiere la regla cuarta del ar-ticulo 131 de la Ley Hipotecaria, estarán de manifiesto en la Secretaria del intras-crito; que se entenoera que todo lichador acepta como pastante la titulación; que las cargas y gravamenes anteriores y los priferentes—si los hubiere—al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los aceptu y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinerse a su extinción el precio del remate, y que los extinoion el precio del remate, y que los gastos de subasta y posteriores serán a cargo del rematante, con inclusion del pago del impluesto de Derechos reales y de laudemios, si los hubiere.

Dado en Barcelona a 19 de enero de mil novecentos cincuenta y tres.—El Secretario. Codesido e Viato huero: el luga

cretario, Codecido.—Victo bueno: el Jusz de Primera instancia, Fernando Rolgan Martinez.

En virtud de providencia de fecha diecistere de diciemore unimo y ocho de los corrientes, diciada por el senor Juez de Primera Instancia numero tres de esta ciudad en los autos de juicio eje-cutivo seguidos a instancia de don José Casas Vinyas contra doña Margarita Marti Alarti y don Joaquin Carreras Marti, se sacan a pública subasta por primera vez y término de veinte dias, las fincas propiedad de la demanacia, doña Margarila Marti Marti, y a la misma embargadas en méritos de dichos ati-

ma embargadas en méritos de dichos autos, y que se describen a continuación:

1.ª Casa de antigua construcción sita en esta ciudad, calle de la Boquería y Quintana, señalada con el número 12 de la primera y con el 2 de la segunda. Linda: al Norte, cen callé de la Boquería; por la espalda y derecha, con don Ignacio Puig y de Bona, y por la izquierda, con la calle de Quintana. Inserita en el Registro de la Propiedad del Distrito de Oriente, de esta ciudad, tomo I.138, folio 175.

Valorada, para los efectos de la sur-

Valorada, para los efectos de la subasta, en la suma de quinientas cuarenta y seis mil setecientas ochenta y cin-

ta y seis mil setecientas ochenta y cinco pesetas.

2.ª Urbana, o sea una casa situada en esta ciudad, Amargos, número 5, compuesta de tienda, primero, segundo y tercer pisos con un patio en la parte posterior. Linda: al Este, con la calle de Amargos; al Oeste, con terreno que fue del convento de Montesión; a la derecha, Sur, Mediodia, con honores de don Francisco Flaquer, y a la izquierda, Norte, con don Fernado Camps Inscrita en el propio Registro de la Propiedad, tomo 716, folio 104, finca número 266.

Valorada, para los efectos de la subasta, en la suma de ciento velntinueve mil

ta, en la suma de ciento veintinueve mil cchocientas seienta y una pesetas con

conocientas setenta y una pesetas con ochenta centimos. 3.º Urbana, o sea una casa con un huerto o jardin detrás de ellas contiguo, situado en esta ciudad, calle de Amargós, número 9, compuesto de bajos y cuatro pisos, con dos puertas fuera, abriendo la una para tienda y la otra para escalera de subir a los pisos. Linda: al Oeste, con la calle de Amargós; al Mediodía, con don Fernando Camps; al Poniente, con honores del monasterio de la Motesión y al Norte, con doña Josefa Segarra, casa 11 de las Heras, Inscrita en el propio Registro, tomo 716, folio 47, fino rúmero 261

en el propio registro, tomo 716, 1616 21, firca número 261.
Valorada, para los efectos de la subasta, en la suma de ciento cincuenta y un mil setenta y nueve pesetas con cuarenta centimos.

4.3 Casa en esta ciudad, calle de Amar-

gos. número 11: compuesta de bajos y tres pisos altos y un patio a la parte

posterior. Linda: al frente, con la calle posterior. Linua: at trente, con la calle de Amargós, siendo sus restantes linces con fincas de la misma propiedad. Inscrita en el propio Registro al tomo 948, folio 110, finca número 511.

Valorada, para los efectos de la subasta, en la suma de ciento cuavelta y nueve mil ochenta y nueve mesera acon

nueve mil ochenta y nueve pesetas con

veinte cintimos.

5.4 Casa situada en la calle de Amargós, número 13, de la presente ciudad, compuesta de bajos con dos tiendas y cuatro pisca altos. Linda: al Este, con la calle de Amargós; al Sur, con sucesores de don Francisco Lagarza; al Oeste, con convento de Religiosas Montesión, y al Norte, con honores de don Pablo Planas, Inscrita en el propio Registro al tomo 879, folio 28, finca número 124.

Valorada, para los efectos de la subasta, en la suma de ciento quince mil cua-

trocientas veinte pesctas:

6.º Urbana, o sea casa, sita en esta ciudad y calle de Condal, número 12 (antes 20), compuesta de planta baja, con dos puertas extentores, una para tienda dos puertas exteriores, una para tienda votra para escalerilla, cuatro pisos altos y un patio en su parte posterior. Linda: por su frente, con la citada calle Condal; por detrás, entrando, con don Magin Licrés, y por sus lados, con fineas de dicha herencia. Inscrita en dicho Registro al tomo 824, folio 41, finca 71. Valorada, para los efectos de la subásta; en la suma de ciento cincuenta y dos mil setecientas setenta pesetas con

dos mil setecientas setenta pesetas con

cincuenta céntimos.

7.º Urbana, o sea una casa situada en la calle de Condal, do esta ciudad, senalada con el número 14. Se compone de planta naja y los pisos segundo, tercero. planta daja y los pisos segundo, tercero, enarto y quinto, pues el primer piso aparece comprendido entre el techo de la planta baja y el suelo del segundo piso, correspondiente a la casa configua de la izquierda, propia de don Miguel Coll, a. excepción de la superficie comprendida dentro de unas lipeas de color carmesi, señaladas con las letras A, B, C, D, E, F, C, H, en el plano a que haco referencia la escritura de venta autori-D, E, F, C, H, en el plano a que haco referencia la escritura de venta autorizada por el Notario don Mariano Thomas a 3 de abril de 1873 Linda: por su frente con la callo de Condal, y por los tres costados, restantes, con fincas de la misma titular. Inscrita en el propio Registro, tomo 648, folio 23, finca 106. Valorada, para los efectos de la sulfasta, la anterior finca y la que seguidamente se describira, conjuntamente, en la suma de doscientas treinta y dos mil cuatrocientas setenta y seis pesetas con setenta y cineo céntimos.

setenta y cinco centimos.

8.ª Casa situada en la calle de Con-8. Casa situada en la calle de Condal, numero 16, correspondiente al Distrito de la Audiencia, barrio cuarto de Junqueras, compuesta de planta baja, en la que existe una tienda y la entrada principal, primero, segundo y tercer pisos, cuyo primer piso tiene en si agregado el que lo era de la casa-contigua, propiedad de don Isidro Peñasco, o de sus sucesores, y contiene, desde el fecho de la casa que se segrego hasta el otro techo del segundo piso de la misma casa de la casa que se segrego nasta el otro techo del segundo piso de la misma casa (en una altura desde el nivel del suelo del primer piso de la casa que se describe hasta el segundo techo, 18 palmos y medio de largo, desde la pared de la fachada hasta la medianti del comedor de la pared de la casa comprendida el comedor. de la propia casa, comprendido el espe-sor de una pared de tapia que existia entre el centro de dicho piso; 46 palmos de ancho, esto es, a la parte de la calle; 27 palmos y un cuarto, sin comprender el espesor de las paredes, y a la parte opuesta, 14 palmos y 2/4, también sin el espesor de aquellas ni el terreno que contiene la carallema de carallema la carallema de caral contiene la escalera y zaguán de la misma casa de Peñasco), lo que produce que dicho primer piso tiene tres balco-nes a la calle y solo dos el segundo y tercero Linda: por su frente, Norte con

dicha calle de Condal; per la espalda y derecha, con finca de la herencia, y por la izquierda, con doña Silvina Rosa. Inscrita en dicho Registro al tomo 754, folio 67, finca número 36.

9.º Casa compuesta de bajos y cuatro pisos, situada en esta ciudad, calle de Espolsachs, números 2 y 4. Linda: por su frente, con la citada calle de Espolsachs, y el resto, con finca de la herencia. Inscrita al tomo 731, folio 224, finca número 302 del citado Registro. finca número 302, del citado Registro. Valorada, para los efectos de la subas-

ta, en la suma de ciento cuarenta y seis

mil descientas cincuenta pesetas.

10. Urbana, edificio-fábrica, situada en la calle Villarroel, número 15, compuesta de planta baja y buhardilla, con cinco puertas exteriores, con dos tiendas con sus respectivas habitaciones en la porte forbodo y trae quadras para la fabrica en su parte interior, separadas por medio de patios, Linda: por su frente con la calle de Villarroel; por la espalda, con solares D. C. D., de don Rational de la contra de la calle de Villarroel. fael Pich; por la derecha, con don Juan Amat, y por la izquierda, con dona Encarnación Martí, doña Concepción Deu-lofou, don Francisco Mato y don Pedro del Balzó. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Occidente, de esta ciu-dad, al tomo 738, folio 198, finca núme-

Valorada, para los efectos de la subasta, en la cantidad de seiscientas veinte mil cuatrocientas quince pesetas con sesenta

céntimos.

11. Urbana, casa con su jardin contiguo, que la rodea por lados Este y Sur cercado de paredes, sita en el ensanche de esta ciudad, con fachada las calles de Villarroel y Floridablanca (chaflán) número 17 de Villarroel, compuesta de bajos, en parte de los cuales cuté legrantedo un pies cubiente de Tea. puesta de bajos, en parte de los cuales está levantado un piso cubierta de terrado. Linda: al Norte, con la calle de Villarroel; por la izquierda, Este, con la calle de Floridablanca; al Sur, con honores de don Pedro del Balzó, y al Oeste, con deña Encarnación Martí. Consta inscrita en el citado Registro, al tomo 738, folio 202, finca número 841.

Valorada, para los efectos de la subasta, en la suma de cuatrocientas quince mil trescientas doce pesetas.

12. Urbana, porción de terreno para

mil trescientas doce pescas.

12. Urbana, porción de terreno para edificar, sita en Horta, carretera del Tibidabo. Linda: al Norte, con doña Rafaela de Torrents, marquesa de Villanueva y Geltrú; al Este, con terreno de don Ramón Pallás y Grases, mediante carretera del Tibidabo, y al Oeste, con carretera del Tioldado, y al Oeste, con doña Rosa Gualba, camino de San Cu-cufate y don Francisco Carreras. Inscri-ta en el citado Registro de la Propiedad del Norte, al tomo 875, folio 120, finca número 2018 de Horta. Valorada para los efectos de la cubaca

Valorada, para los efectos de la subas-ta en la cantidad de ciento noventa y seis mil seiscientas diez pesetas con cua-

tro centimos.

13. Urbana, Porción de terreno situa-do en esta ciudad, plaza de Josepets o de Fernando Lesseps. Superficie, 2.462 metros 2 decimetros, reducido a 1.328 me-tros (a 19 de abril de 1921), Linda; al Norte, con doña Isabel Sadurní y Font de Dalmases; por Poniente, con la pla-za de Lesseps: al Sur, con don Jorge Rebles, y por Oriente, con riera de Vall-carca. Inscrita en el citado Registro, al tomo 254, folio 29, finca 2.510.

Valorada, para los efectos de la subasta, en la cantidad de setecientas setenta y seis mil cuatrocientas cincuen-

tenta y seis mil cuatrocientas cincuen-ta y tres pesetas.

14. Urbana. Casa-torre, conocida vul-garmente por «Casa del 4 camins», de bajos y desván cubierto de terrado, con jardín delante, circuído de paredes, en el que hay construido un pozo y una cascada y patio detrás, situada en el térnito de esta ciudad, sección tercera,

o de San Gervasio, y calle del Arrabal, donde tiene el número 51 dotada de un cuarto de pluma de agua de la misma de Bellesguard y alumbrada en la here-dad «Torre Vilana». La superficie total, dad «Torre Vilana». La superficie total, comprendiendo la parte edificada, es de 469 metros 21 decimetros, iguales a 12.420 palmos. La parte edificada comprende 141 metros, iguales a 3.720 palmos Linda: por su izquierda, Norte, con camino a Sarriá o torrente de los cuatro caminos; a Oriente, con camino de la iglesia parroquial a la ermita de Nuestra Señora de Belén (hov calle de Arrola iglesia parroquial a la ermita de Nuestra Señora de Belén (hoy calle de Arrabal); por la derecha o Mediodia, con don Francisco Martí y Puig, y por detrás o Poniente, con dicho don Francisco Martí y Puig, Inscrita en dicho Registro al tomo 967, folio 45, finca 179.

Valorada, para los efectos, de la subasta, en doscientas quince mil veinticinco pesetas.

cinco pesetas.

15. Urbana. Porción de terreno situa-10. Orbana. Porción de terreno sicuado en el término de esta ciudad sección tercera, o de San Gervasio. Mide una superficie de 176 metros 71 decimetros, equivalentes a 4.674 palmos. Linda: a Oriente, con camino que conduce a Sarriá: por Medioda, con fincas de don Francisco Marti Puig, antes sucesores de don Jorge Rafols; a Pomente, con to-rrente que baja de la capilla y monas-terio de Belén, conocido por torrente de la Cova, y al Norte, con camino que conduce a Sarriá. Consta inscrita en di-cho Registro, al tomo 893, folio 184; finca 3421.

Valorada, para los efectos de la subasta, en la suma de cinquenta y un mil doscientas treinta y ocho pesetas.

16. Urbana. Porción de terreno situa-

do en esta ciudad, sección segunda, o de San Martin de Provensals, lugar denominado «Iguardo o Viladrau», con frente a la calle de Estébanez. Mide una superficie de 852 metros 26 decimetros, equivalentes à 22.557 palmos. Linda: al Norte, con calle de Estébanez; por la de-Norte, con calle de Esteballez, por la de-recha, entrando, Oeste, con sucesores hermanos de don Manuel y don P. Ro-maní; por la izquierda, Este, con don Pedro Romani y sucesores hermanos de don Manuel y don P. Romani, y por detrás, Sur, con sucesores de don Jose Enrique Coll. Inscrita en el propio Registro al tomo 1.364, folio 12, número 14.154. Valorada, para los efectos de la subas-

ta, en doscientas catorce mil doscientas ochenta y una pesetas con cincuenta centimos

El tipo de subasta será respecto del valor de cada finca, y que al pie de cada una de ellas queda expresado, por cuanto las mismas serán subastadas por se-parado o en lotes, señalándose para su celebración en la Sala Audiencia de este Juzgado de Primera Instancia número tres, sito en el Palacio de Justicia, el el dia veinticuatro de febrero próximo y hora de las once de la mañana, haciéndose presente a los señores licita-

dores:
Que no se admitirán posturas algunas que no cubran las dos terceras partes del avalúo de cada una de las fincas, que es el tipo de subasta, por sepaque es el tipo de subasta, por separado en cada tina de ellas; que las posturas podrán hacerse en calidad de ceder el remate a tercero; que los títulos de propiedad, suplidos por certificaciones de los Registros correspondientes, estarán de manifiesto en Secretaria para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta, previniendose a los licitadores que deberán conformarse con ellos y no tendrán de-recho a exigir ningunos otros, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuaran subsistentes, enten-diéndo que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate, y que para tomar parte en dicha subasta deberán los licitadores consignar previamente, en la Mesa del Juzgado o en la Caja General de Depósitos, una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento efectivo del valor de la finca que se subasta o se quiera posturar y que sirve de tipo para la misma, presentando, en el segundo caso, el resguardo que acredite la consignación, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Dado en Barcelona a ocho de enero de mil novecientos cincuenta y tres.—El Secretario, P. D., Diego Ramirez.—Visto bueno: el Juez de Primera Instancia, Fermin Sanz. 527—A. J.

AREVALO

Don César Robledo Minayo, Juez de Pri-mera Instancia de Arevalo y su partido.

Hace saber: Que en el juicio universal de quiebra necesaria del comerciante don Ezequiel Albella Rodríguez, con establecimiento en esta ciudad, plaza del Generalísimo, número 15. se ha acordado convocar a los acreedores a la primera Junta general, para cuya celebración se Junta general, para cuya celebración se ha señalado el día 25 de febrero próximo, la Senarado el día 23 de fenero a de este Juzgado, y se hace público para que sirva de citación a los acreedores desconocidos o de domicilio ignorado.

Dado en Arévalo a veintiuno de enero de mil novecientos cincuenta y tres.—El Juez, César Robledo.—El Secretario (ilegible).

570.-A. J.

BILBAO

EDICTO

Don Mariano Divar y Divar, Magistra-do, Juez de Primera Instancia núme-ro uno de los de Bilbao.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue expediente, a instancia de don Luis José Maria López Areal, de cuarenta y dos años de edad, hijo de Luis López del Amo y de Maria del Pilar Areal, natural de Villadangos' (León), Medico y vecino de Bilbao, interesando se le conceda autorización para unir y usar como uno solo sus primeros apellidos paterno y materno, «López Areal», y usar como segundo el segundo de su padre, «Del Amo». Y en su virtud, cumpliendo lo dispuesto en el artículo 71 del Reglamento de 13 de diciembre de 1870, se publica el presente, que se insertará en el BOsigue expediente, a instancia de don Luis to de 13 de diciembre de 1870, se publi-ca el presente, que se insertará en el BO-LETIN OFICIAL DEL ESTADO y en los «Boletines Oficiales» de la provincia de León y de ésta de Vizcaya, a fin de que en el perentorio término de tres messes, a contar desde el día de la publicación, puedan presentar oposición ante este Juzgado cuantos se crean con derecho a ello.

Dado en Bilbao a doce de enero de mil novecientos cincuenta y tres.—El Juez, Mariano Divar.—El Secretario (ilegible). 530-A. J.

GRANADA

Don José Arnal Fiestas, Magistrado, Juez de Primera Instancia número 2 de Granada.

Hago saber: Que en esta Juzgado se tramitan autos por el procedimiento del artículo 131 de la Ley Hipotecaria instados por don Fernando Peramos Paniza y don José Lorca García contra doña Fernanda Padilla Muñoz sobre reclamación de 115.000 pesetas y a instancia de la parte actora, se manda sacar a pública, subasta, por término de veinte días,

la venta de la finca hipotecada que se describe bajo las siguientes condiciones: «Casa sita en calle Hospital de Santa Ana, frente al postigo de la sacristia de

dicha iglesia, señalada con el númer antiguo y 6 moderno, manzana 316, Parroquia de San Gil. Es de fábrica moderna, compuesta de tres cuerpos de alzada, un subterráneo, patio, traspatio, etc., tiene un huerto a la altura de los teja-dos, con árboles frutales, con un muro de ocho varas de alto, cercado de tapias, que tiene una alberca y seis fuentes, goza de tres tinajas de agua, un pilar y una fuente, todo lo cual se surte de agua del rio Darro y otra agua de propiedad procedente del Real Patrimonio. Consta la planta superficial de esta finea, con inclusión del petio, traspotio y un cella panta superioral de esta linea, con in-clusión del patio, traspatio y un calle-jón, que también le corresponde, de 3.600 pies cuadrados, equivalentes a 279 me-tros 49 decimetros y 50 centimetros, y además, 548 varas de huerto o jardin, equivalentes a 382 metros, 90 decimetros y 20 centimetros Linda; por la derecha y 80 centímetros. Linda: por la derecha entrando, con casa de herederos del seentrando, con casa de nerederos del se-nor Marqués de Casa Saltillo, demarcada con los números 4 y 6, calle Cuesta de Almanzora, a la que tiene puerta de sa-lida por el jardin; por la espalda, con la Churra; por la izquierda, con casa de los herederos de don Eduardo Nava-rro Maceta hoy de don Luis Gargía Súez rro Macete, hoy de don Luis García Sáez, y por el frente, con la calle Hospital de Santa Ana Inscrita en el Registro de la Propieda_d de Granada, al libro 408, folio 209, finea 341 triplicado, inscripción 29, y ha sido valorada en 190.000 pe-

Los autos y la certificación del Registro estarán de manifiesto en la Secreta-ria, y se entiende que todo licitador acep-ta como bastante la titulación y que las cargas o gravámenes anteriores y los pre-ferentes al crédito del actor—si los hubiere—continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

No se admitirán posturas que sean inferiores al tipo pactado en la hipoteca, que es el que sirve de base para la su-

Para tomar parte en ella deberán los licitadores consignar previamente en la Mesa judicial o establecimiento designade al efecto, una cantidad igual al 10 por 100 del tipo de subasta.

Dicha subasta tendrá lugar en la salaaudiencia de este Juzgado el día 26 de marzo próximo, a las doce horas.

Dado en Granada, a dieciséis de enero de mil novecientos cincuenta y dos.—El Juez de Primera Instancia, José Arnal.— El Secretario (ilegible).

504-A. J

LA CORUNA

EDICTO

El Magistrado-Juez de Primera Instancia del Juzgado número dos de La Coruña.

Hace público: Que a los efectos del artículo 2.042 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, en este Juzgado se sigue expediente instado por don Nicolás José Gómez Vilar, sobre declaración de fallécimiento de sú hermano Ramiro Gómez Vilar, que se ausentó para América en el año 1909.

Y para su publicación en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, por dos veces, con intervalo de quince dias, firmo el presente en La Coriña a quince de diciembre de mil novecientos cincuenta y dos. El Juez (ilegible).—El Secretario (ilegible).

JUZGADOS MUNICIPALES

MADRID

EDICTO

Don Pedro Redondo Gómez, Juez municipal del número veinte de los de esta villa.

Hago saber: Que en autos de juicio de cognición seguidos en este Juzgado a instancia de «Compañia General Española de Seguros, S. A.», representada por el Procurador don Angel Deleito Cerve-ra, contra don Pedro Morales Muñoz, que se halla en ignorado paradero, domicina-do últimamente en Cártama (Málaga), score reclamación de 2.434,90 pesetas, con el número 117 de orden de 1952, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

«Sentencia.—En Madrid a siete de ene-ro de mil novecientos cincuenta y tres.— El señor den Pedro Redondo Gómez, suez municiual del número veinte de los de esta villa, habiendo visto los presentes autos de juicio de cognición seguidos entre partes: de una, y como demandan-te, la Compañía de Seguros «General Española de Seguros, S. A.», representada por el Procurador don Angel Deleito Cervera, y de otra, como demandado don Pedro Morales Muñoz, mayor de edad, en ignorado paradero, sobre reclamación de cantidad, intereses legales y costas, y...

Fallo: Que estimando la demanda formulada por el Procurador don Augel Deleito Cervera, en nombre y represen-tación de la Compañía de Seguros «Go-neral Española de Seguros, S. A.»; debo condenar y condeno al demandado don Pedro Morales Muñoz a que pague a ha actora la cantidad de dos mil cuatrocientas treinta y cuatro pesetas con noventa céntimos que en la demanda se le reclama y por los conceptos en la misma expresados, intereses legales de dicha suma desde la fecha de presentación de la demanda hasta su completo pago y al pago de las costas de este juicio.

pago de las costas de este juicio.

Así por esta mi sentencia, que será notificada al demandado, don Pedro Morales Muñoz, por medio de edictos que se publicarán en el tablón de animcios de este Juzgado y BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, lo pronuncio, mando y firmo.—P. Redondo Gómez.» (Rubricado. Publicación.—La anterior sentencia ha sido dada y publicada en la Audiencia del día siguiente a la de su fecha por el señor Juez que la suscribe ante mi. que

del dia siguente a fi de su terna for señor Juez que la suscribe ante m!, que dov fe.—S. Fernandez. (Rubricado.)

Y para que sirva de notificación en forma a don Pedro Morales Muñoz y su publicación en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO y tablón de anuncios de este Juzgado, expido el presente en Martin de la carrer de mil povedentes. drid a ocho de enero de mil novecientos cincuenta y tres-El Juez, Pedro Redon-do.-Ante mi, el Secretario, S. Fernández. 282-A. J.

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse
los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija a contar desde el día de la publicación del
anuncio en este periódico oficial y unte
el Juzgado o Tribunal que se señala, se
les cita, llama y emplaza, encargándose
a todas las Autoridades y Agentes de la
Polleia Judi úal procedan a la busca, captura y conducción de aquellos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal con arreglo a los artículos correspondentes de la Ley de Enjuiciamiento
Criminal,

JUZGADOS CIVILES

GONZALEZ TEJEDOR, Rufino; GONZALEZ TEJEJOR, Rumo, ue venticulatro anos, soltero, jornalero, hijo de José y de Esperanza, natural de Navalcarnero, vecino de Rentería, cuyo domicilio actual se ignora y sí sólo que tramicho actual se ignora y si solo que tra-baja en Capuchinos; procesado por in-fracción de la Ley de Caza en causa 17 de 1947; comparecerá dentro del término de d' días ante el Juzgado de Instruc-ción de Navalcarnero.—(9337). GONZALEZ LIEDOR, Rufino; de veinticuatro años, soltero, jornalero, hijo de José y de Esperara, patural de Na-

de José y de Esperanza, natural de Navalcarnero, vecino de Renteria, cuyo fomicilio se ignora y si sólo que trabaja en Capuchinos: procesado por infracción de la Ley de Caza en causa 11 de 1950; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Navalcarnero.—(9338).

valcarnero.—(9338)...

VARELA CARDESIN, José Maria; de veintisiete años en 1949, casado, cantero. natural de Millarada-Forcarey (Pontevedra), hijo de Modesto y de Josefina, vecino últimamente en Millarada; procesado por hurto en samario 44 de 1948; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Navalcarnero.—(11564).

GARCIA ARCICOLLAR, Crisóstomo Lorenzo; conocido por Juan Lorenzo García, de veinticuatro años en 1940, hijo de Francisco y de María, natural de Fuensalida (Toledo), soltero, vecino últimamente en Aldea del Fresno y actualmente en Francia, en San Juan de Luz,

domiciliado en Rue de Jacquez, núm. 23; procesado por infracción de la Ley de Caza, en sumario 44 de 1940; comparecerá dentro del termino de diez días ante el Juzgado de Navalcarnero.—(12958).

GAPCIA ARCICOLLAR, Crisóstomo Lorenzo; conocido por Juan Lorenzo Garcia, de veinticuatro años en 1940, hijo de Francisco y de Maria, natural de Fuensalida Toledo, soltero, jornalero, vecino de Aldea del Fresno, el cual se encuentra en Francia, residiendo en San Juan de Luz, Rue de Jacquez, 23; procesado por infracción de la Ley de Caza en sumario 43 de 1940; comparecerá dentro del termino de diez dias ante el Juzgado de Instrucción de Navalcarnero.—(12959).

MARQUEZ PINTO, Antonio; de dieci-

MARQUEZ PINTO, Antonio; de dieci-MARQUEZ PINTO, Antonio; de dieciocho años en 1951, soltero, albañil, hijo
de Angel y de Josefa, natural, vecino y
domiciliado últimamente en Villaviciosa
de Odón; procesado por hurt, en sumario 16 de 1951; comparecerá dentro del
término de diez días ante el Juzgado de
Instrucción de Navalcarnero.—(16-53).

PERAGON MANJON Manuel; hijo de
Francisco y de Tomasa, de treinta y cuatro años patural y vecino de Joén

rrancisco y de Tomasa, de treinta y cua-tro años, natural y vecipo de Jaén, jor-nalero, con último domicilio en Jaén, tra-vesia Cruz de la Magdalena, 15; proce-sado en causa 114 de 1952 por hurto; comparecerá dentro del plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción de Jaén.—8.069

RODROUEZ RODRIGUEZ, Juan; RODRGUEZ RODRIGUEZ, Juan; casado, de treinta y siete años, chófer, hipo
de Manuel y Juana, natural de Morón
de la Frontera, con último domicilio en
Jerez de la Frontera calle Rosario, 17;
procesado en sumario 33 de 1945 por hurto; ccmparecerá dentro del plazo de diez
días en el Juzgado de Instrucción de Jerez de la Frontera.—8.070.

GRANELL MEZQUITA, Juan; con último domicilio en Logroño; procesado en
causa 204 de 1952 por estafa; comparecerá dentro del plazo de diez días en el
Juzgado de Instrucción de Logroño.—
8076.

8076

PORCEL GOMILA Antonio; cuyo ul-timo domicilio lo tuvo en Montuiri, finca «Son Ripoll», de sesenta años de edad, cuyos demas datos se desconocen; procesado en sumario 46 de 1952; comparecerá.

dentro del plazo de diez dias ante el Juzgado de Instrucción de Manacor. — 8091.

MARTINEZ ELANCO, Manuel; soltero, de dieciocho años, jornalero, natural ro, de dieciocho anos, jornalero, natural de Portugal y vecino de Chorente, en Rivaspequenas, de este partido; procesado en causa 130 de 1952 por rebo y tenencia; comparecerá en el plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Montorte de Lemos.—8100.

CABALLER PITARCH, Juan; natural de Montorte de Lemos.—100.

de Mosqueruela, soltero, bracero, de vein-tisiete años de edad, hijo de Celestino y de Maria, vecino de Morella, con último domicillo en calle Zaporta, 77; procesado en causa 23 de 1952 por quebrantamien to de condena; comparecerá en el plazo de diez dias ante el Juzgado de Instruc-

ción de Morella.—81/1. MORATA ALONSO Francisco; hijo de Francisco y Francisco, de veintinuevei años, del campo natural de Soportujar; procesado en sumario 16 de 1950 sobre escándalo público; comparecerá dentro del plazo de diez días ante el Juzgado

de Instrucción de Organa.—8110.

CARABALO DE LOS SANTOS, Antonio: de setenta años, casado, vendedor ambulante;

GARCIA RAMOS, Maria; de cincuenta años, viuda, natural de Logrosán (Ca-

ceres', vendedora ambulante; y SANCHEZ POZUELO, Josefa; de cua-renta y nueve años soltera, vendedora; procesados en sunario 57 de 1943 por robo: comparecerán dentro del plazo de

robo: compareceran dentro del plazo de diez dias en el Juzgado de Instrucción de Orsaz.—8113.

JORGE CALATAYUD, José; y JORGE CALATAYUD, Juan; que pudieran ser una misma persona, y que vivieron últimamente en Madrid y Valencia; procesados en sumario 42 de 1942 por estafa y falsedad; comparecerá dentro del plazo de diez dias ante el Juzgado de Instrucción de Orgaz.—8114.

FERNANDEZ CRESPO Francisco: de Veinticinco años, soltero, pintor y vecino de Pontevedra, con domellio en calle Maceda 11, hoy en ignorado paradero;

Maceda 11, hoy en ignorado paradero; procesado en causa 28 de 1951; compa-recerá dentro del plazo de diez días en el Jazeado de Instrucción de Pontevedra.— 8117.

GARCIA BORAO, Juan; de treinta y tres años, natural y vecino de Monegrillo, hijo de José y Joaquina jornalero, casado, con último domicilio en el citado pueblo; procesado en causa 40 de 1951 por intento de atraco y lesiones; comparecerá dentro del plazo de diez días en el Juzosado de Instrucción de Pina de el Juzgado de Instrucción de Pina de Ebro. -8121.

VALENZUELA DURAN, Maria; casada natural de Madrid hija de Rafael y Salvadora, vecina que fué de Barcelona, sus labores, calle Jaime Esig 29, proce-sada en sumario 429 de 1951 por hurto; comparecerá dentro del plazo de diez dias en el Juzgado de Instrucción Decano de los de San Sebastián.—8127, SHELLY RUIZ DE LIHORY, Luis; de

treinta y cinco años, natural de Valen-cia, hijo de Ricardo y Margarita, casado, del comercio y vecino de Madrid, con último domiclio en calle Princesa, 72; procesado en sumario 633 de 1951 por abandono de familia; comparecerá den-tro del plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción de San Feliu de Lichre gat.-8128.

RAMIREZ MORCUENDE, Tomás de RAMIREZ MORCUENDE. To más de Aquino, conocido por Tomás; de treinta y, seis "ños, casado, jornalero, hijo de Vicente y Maria Cruz natural de Menasalbas y vecino de Toledo, habiendo de Pintos; procesado en sumario 47 de 1962 por abandono de familia: comparecerá dentro del plazo de diez dias ante el Juvendo de Instrucción de Toledo el Juzgado de Instrucción de Toledo. -

BARREIRO VIZOSO, José; natural de Amorin, Tomiño, casado, jornalero, de treinta y ocho años, con ultimo domici lio en el citado pueblo, precesado por apropiación indebida; comparecerá en el plazo de ocho dias ante el Juzgado de Instrucción de Túy.—8134. CARRISCONDO MARTINEZ, Francis-

co; de veinticuatro años, seltero, pintor, natural de La Carolina y vecino de Madrid, hijo de Fernando y Josefa; procesado en sumario 76 de 1952 sobre evasión; comparecera dentro del plazo de diez dias en el Juzgado de Instrucción de Tarragona -- 8135.

COBO CANCILLO Feliciano Eduardo, de veintitrés años, casado, jornalero, na-tural de Suances, con último domicilo en Santander; procesado en sumario 87 de 1952 por hurto; comparecerá en el plazo de diez dias ante el Juzgado de Instrucción de Torrelavega.—8137. TEJERINO MARTINEZ, Esieban: de

cincuenta años, hijo de Manuel y Nica-sia, natural de Villa-Umbrales (Palencia), de estatura regular, pedece de as-

ma, y su esposa;
CASAS ALVAREZ Maria; de cuarenta y dos años, hija de Cirilo y Maria, natural de Tero (Zamora) de estatura baja; procesados en causa 47 de 1952 por abandono de su lujo Antonio Tejerino Casos; comparecerán dentro del plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción de

Tolosa.—8140.
MONZON SUAREZ, Salvador; casado, de treinta y dos años, chôfer, hijo de José y Antonia, natural y domiciliado últimamente en Telde ausente en el extranjero, según parece; procesado en su mario 51 de 1947; comparecerá en el pla-

zo de diez dias en el Juzgado de Instruc-ción de Telde... 8143. HERNANDEZ. SANCHEZ, Manuel: se halla procesado en sumario 13 de 1947, debiendo comparecer dentro del plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción de Ugijar.—8148.

de Ugijar.—8146.

GIMENEZ MARTIN, Pedro: natural de Puebla de Alcocer, soltero, peón albafil, de diecisiete años, hijo de Apolinar y Alejandra, con último domicillo en Puente Vallecas, calle, Pablo Ricas, 2, su familia vive en Garcia Neblejas, 21; procesado en causa 421 de 1951 por hurto: comparecerá dentro del plazo de diez dias en el Juzgado de Instrucción, núme ro 2 de Valencia.—8125. GIMENEZ CLAVIJO, Josefa; natural

de Sevilla, de veintiun años; procesado en sumario 38 de 1952 sobre hurto de alhajas; comparecerá dentro del piazo de diez días en el Juzgado de Instrucción de Vendrell.—8160.

GUTIERREZ BERDIAL, Maria; solte ra, de veinte años, chatarrera, hija de

ra, de veinte años, chatarrera, hija de Antonio y Maria, natural de Gijón, barrio de La Cábila; procesada en sumario 24 de 1949 por hurto; comparecerá en el plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción de Villacarriedo.—8162.

MARTINEZ SALVADOR, Temás; soltero, de diecinueve años, minero, hijo de Tomás y Amparo, natural de Villora (Cuenca); procesado en causa 161 de 1952 sobre hurto; comparecerá dentro de un plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción número tres de Zaragoza.—8163. 8163.

ARAL ESPORRIN. Mariano, de veintisiete afios, soltero, del comercio, hijo de Santiago y Maria natural de Santa Maria y la Peña (Huesca), en ignorado paradero; procesado en causa 398-1951 sobre estafa; comparecera dentro de un plazo de diez dias ante el Juzgado de

plazo de diez dias ante el Jilzgado de Instrucción número 3 de Zaragoza.—8170 SIXTO REMESEIRO, Jesús; de vein tisiete años, hijo de Generoso y Pilar, natural de Pilono (Cruces), con domici-tio en Silleda, soltero labrador; procesa-do en causa 82 de 1947 sobre tenencia ilicitas de armas de fuego; comparecerá

dentro del plazo de diez dias en el Juz-

gado de Instrucción de Lalín.—8771. OLALLA CORDON Miguel; natural de Málaga, soltero, limpiabotas, de treintay ocho mios, hilo de Antonio y Josefa, con ultimo demicilio en Sollana, calle Succa, 10, bajo, procesado en causa 319 de 1950 por hurto.—8776.

BAUTISTA LOPEZ Isidro; natural de Madrigueras, soltero, vidriero, de veinti-nueve anos, hijo de Isidro y Maria, con ultimo domicilio en Valencia, calle Quillén Sorolla, 42, primero (pensión); pro-cesado en causa 288 de 1949 por robo-

Comparecerán dentro del plazo de diez dias en el Juzgado de Instrucción nu-mero 6 de Valencia. GARCIA FERNANDEZ, Rufino; hijo-

de Cipriano y Maria, de treinta ano, natural de Teverga (Oviedo), que residión en esta capital, calle General Elorza. 38; procesado en sumario 193 de 1941, sobre robo; comparecerá dentro del plazo de

diez dias en el Juzgado de Instrucción número 2 de Oviedo.—8778. GARRIDO MARTINEZ, José; hijo de Pascual y Matilde, chófer, natural de Valencia, con último domicilio en Darcca (Zaragoza); procesado en causa 21 de 1950 sobre acaparamiento de cereales y cohecho contra el mismo y otros, com-parecerá dentro del plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción de Pina de

Ebro. -8780. REMACHO MOLINA, José; de veintiséis anos, hijo de José y Teresa, soltero, natural y vecino de Granada, donde tuvo su demicilio en calle Elvira, 4: procesado en sumario 207 de 1944 por hurto; comparecerá dentro del plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción ná-

dias n el Juzgado de Instrucción número 3 de Granada.—8781.

LOPEZ CASTRO, Emiliano; natural de Covelo (Pontevedra), nacido el 11 de septiembre de 1893, hijo de Francisco y Dolores, casado representante, con último domicilio en calle Barco, 41; procesado en causa 399 de 1948 por hurto; comparecerá dentro del plazo de diez días de el Juzgado de Instrucción número se en el Juzgado de Instrucción número s de Madrid.—8782.

BLANCO SUAREZ, Victor; de veintiocho años, soltero, jornalero, natural de Mazuecos y vecino del mismo, con tilti-mo domicilio en Barcelona, calle Valen-cia, 374; procesado en sumario 29 de 1950 por hurto; comparecerá en el plazo de diez dias en el Juzgado de Instrucción de Pastrana.-8783.

BOADA, Nieves; cuyas demás circuns-

BOADA, Nieves; cuyas demás circunstancias se desconocen; procesado en sumario 74 de 1952 por estafa; comparecerá en el plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Gerona.—8784.

GAROIA BORAC, Juan; de treinta y tres años, natural y vecino de Monegrillo, hijo de José y Joaquina, jornalero, casado, cuyo último domicilio lo tuvo en el citade pueblo; procesado en causa 10 de 1951 sobre robo; comparecerá en el de 1951 sobre robo; comparecerá en el plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Pina de Ebro.—8785. FELIX (a) «el Retratista»; cuyas de-

más circunstancias se desconocen; pro-cesado en causa 10 de 1952 por robo; comparecerá dentro del plazo de diez dias en el Juzgado de Instrucción de Alcázar

de San Juan -8786. SEGUROLA RODRIGUEZ Maria Con-SECUROLA RODRIGUEZ MARIA Concha; de diecinueve años hija de José y Nieves, natural y vecina de Ciaño de Santa Ana; procesada en sumario 43 de 195º por hurto; comparecerá dentro del plazo de diez dias en el Juzgado de Instrucción de Cervera de Pisuerga. —8787.

DIEZ GARCIA, Manuel; de cuarenta tres años. Agente comercial, hijo de Balbino y María, natural de Salamanca y vecino de Madrid: procesado en sumarlo 75 de 1950 sobre estafa; comparecerá dentro del plazo de diez dias en el Juzgado de Instrucción de Jaca.—8788. SANTIAGO DIAZ, María; de veinti-cuatro años, natural de Lorca, con últi-mo domicilio en Morella; precesada en causa 2 de 1952 por tenencia ilicita de armas; comparecerá dentro del plazo de

diez días en el Juzgado de Instruccion de Morella —8791. ZUNIGA SARASATE, Rosa; cuyas de-más circunstancias se desconceen, que tuvo su último domicilio en Madrid, calle Doctor Castelo, 41, segundo izquierda, en calidad de sirvienta, natural de Maderal; procesada en sumario 130 de 1952 sobre aprepiación indebida; comparecerá den-tro del plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción de Colmenar Viejo.—8804. PAREDES MARTIN, Tomás; soltero,

de diecinueve años, jornalero, natural y vecino de Madrid, con último domicilio en dicha capital, en Francisco Navacerrada, 45, hijo de Severiano y Juana; procesado en sumario 90 de 1948 por robo contra él y otros; comparecerá dentro de un plazo de diez dias en el Juzgado de Instrucción de Colmenar Viejo.—8805. SERRA PASTOR, Pedro; de cuarenta

y nueve años, casado, viajante, hijo de Tomás y Consuelo, natural y vecino de Alicante, con domicilio en Capitán Rueda, número 14; procesado en sumario 220 de 1952; comparecerá dentro del plazo de

de 1952; comparecera dentro del piazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción número uno de Vigo.—8806.

CAMPDEPADROS BACHS, Jaime; de veintiséis años, natural de San Acisclo de Vallalta, soltero, jornalero, hijo de Ramón y María, con último domicilio en el citado pueblo, Rectoría, núm. 6; procesado en ceuse 48 de 1945, por procesa de 1945, por p cesado en causa 48 de 1945 por robo; comparecerá dentro del plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción de Mataro. -- 8813.

C'GARRITO LOPEZ, Apolinario; solte-ro, escribiente, natural y vecino de Huel-va, con domicilio en avenida Italia, 91; procesado en causa 134 de 1952 por estafa; comparecera dentro del plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción de Huelva,-8814.

CORREDERA LEIVA, José; de treinta y siete años, natural y vecino de Alameda, del campo, casado, hijo de Juan e Isabel; procesado en sumario 37 de 1946 por robo; comparecerá dentro del plazo de diez días en el Juzgado de Ins-trucción de San Fe.—8815.

rrucción de San Fe.—8815.

CLARET BRESOLI Pedro; de cuarenta y un años, natural de Borjas Blancas, hijo de Pedro y Francisca, casado, del comercio, con último domicilio en calle San Jacinto, núm. 2, tercero, de Barcelona; procesado en sumario 276 de 1952 sobre estafa; comparecerá dentro del plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción número 18 de Barcelona.—8819.

GONZALEZ PEREZ, Luis; hijo de Alberto y Julia, de diecistete años, natural de Larache, vecino últimamente de La Línea de la Concepción, calle Apodaca, 5, soltero, jornalero; procesado en causa 84 de 1951 sobre evasión; comparecerá dentro del plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción de San Ro-

el Juzgado de Instrucción de San Roque.-8820.

OCTAVINO GARCIA, Otero; natural de Navas de Oro (Segovia), vecino de Te-tuán de las Victorias, calle General Pintuan de las Victorias, calle General Pin-to, 27 (Madrid; procesado en sumario 122 de 1951 por injurias al Jefe del Es-tado; comparecerá dentro del plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción de San Lorenzo del Escorial.—8822. ESTRADERA GOBARA, Manuel; de

ESTRADERA GOBARA, Manuel; de cuarenta y ocho años, casado, natural de Zaragoza, cuyas demás circunstancias se desconocen; procesado en causa 9 de 1952 per hurto; comparecerá dentro del plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción de Tudela.—8824.

MIRANDA BORJA, Carmelo; de dieciocho años, hijo de Ramón y Mercedes, soltero, ambulante, cestero, natural de Valladolid; procesado en sumario 37 de

1952 sobre evasión de presos; compare-cerá dentro del plazo de diez días en el Juzgado d Instrucción de Olmedo.—8826. BENITO LAMUELA Jesús; de dieciséis

años, soltero, mecánico, cuyo último domicilio lo tuvo en Zaragoza, calle Garcia Arista, 14; procesado en sumario 57 de 1952 por robo; comparecerá dentro del plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción número 4 de Zaragoza.—8827.

MARTINEZ GARZON, José; de veinticuatro años, soltero, jornalero, hijo de José y Luisa natural de Línea de la Concepción y vecino de la misma, con domicilio en calle Villegas, 6; procesado en causa 243 de 1950 sobre estupro; comparecerá dentro del plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción de San Ro -8828.

RUIZ GUERRERO, Antonio; natural de Abanilla (Murcia), casado, jornalero, de cuarenta y seis años, hijo de Francisco y María, con último domicilio en Cabeza de Torres (Murcia); procesado en causa 113 de 1950 por robo; compare-cerá dentro del plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción núm. 2 de Mur-

Juzgado de Instrucción núm. 2 de Murcia.—8829.

SANCHEZ MARISCAL, Juan; natural de Arcos de la Frontera, casado, dependiente, de treinta y nueve años, hijo de Juan y Josefa, vecino de Sanlúcar de Barrameda, calle Menacho, 6, con último domicilio en Jerez de la Frontera, en Reventón de Quintos, calle Gabriel Guillimo, 9; procesado en sumario 97 de 1951 por hurto; comparecerá dentro del plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción de Sanlúcar de Barrameda.—8831.

JIMENEZ JIMENEZ, José; conocido también por Andrés Maya Dual, natural de Oviedo, de veintiséis años, soltero, cestero, hijo de Juan y Dolores, con último domicilio en Bilbao; procesado en causa 113 de 1952 sobre hurto; comparecerá en

el plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción número 4 de Bilbao.—8832.
RAYO FERNANDEZ Ramón; de veinticcho años, soltero, jornalero, natural y vecino de Avilés, y un tal Antonio, curvas demás circunstancias se desconocen, ambos vecinos de Avilés; procesados en sumario 100 de 1952 por apropiación in-debida; comparecerán dentro del plazo de diez días en el Juzgao de Instrucción de Avilés.—8836.

ALVAREZ MARTINEZ, José; de vein-Ribadeo (Lugo), hijo de Antonio y de Irene, y vecino que fué de Moaña (Pontevedra); procesado en sumario 203 de 1950 por hutto; comparecerá dentro del lora de diez dies en al luza de la lacada de la luza de la plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción número 1 de Vigo.—8838.

HUERTA ALVAREZ, José Manuel; de diecinueve años en 1943, hijo de Ramiro

y Felisa, natural de Cabañaquinta (Asturias), soltero, labrador; procesado en sumario 38 de 1945; comparecerá dentro del plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción de Infiesta.—8842.

GILI MILIAS, José; sin datos conocidos, Agente comercial, con último domicilio en Sabadell, calle Comedías, 52; procesado en causa 201 de 1952 sobre apropiadión indebida; comparecerá dentro de un plazo de un diez días en el Juzgado de Instrucción de Sabadell.—8843.

RODRIGUEZ VOSMEDIANO, Cecilio (a) «Madrid»; de veinte años, soltero, pintor, hijo de Agustín y de Carmen, natural de Madrid; procesado en sumario 130 de 1951 por robo; comparecerá dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción 1 de Vigo.—(9058).

VILA SANFELIX, José (a) «El Verde»; natural de Valencia, casado, albañil, de treinta y ocho años, hijo de José y de Trinidad; procesado en causa 436 de 1949 por hurto; comparecerá en el plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción 2 de Valencia.—(9061). GILI MILLAS, José; sin datos conoci-

MEDRANO RUEDA, Bernardino; de treinta y ocho años, del campo, natural de Alcaudete; procesado en spmario 121 de 1950; comparecerá en el plazo de diez

días ante el Juzgado de Instrucción de Alcalá la Real.—(9062).

MUÑOZ GIMENEZ, Rafael; gitano. de cuarenta y cuatro años, casado, cestero, natural de Valladolid; procesado en sumario 26 de 1952 por estafa; comparece-rá en el plazo de diez días ante el Juz-gado de Instrucción de Balaguer.—(9063). ABESTURI FORURIA, José Luis; na-

tural de Elanchove, de veinticinco años, soltero, marino, hijo de León y de Natividad; procesado en causa 47 de 1932 por hurto; comparecerá en el plazo de días ante el Juzgado de Instrucción 4 de Filhao.

Bilbao.—(9064).

MENDEZ N., Luis; de veinte años, sol-

MENDEZ N., Luis; de veinte años, soltero, enfermero, hijo de Incógnito y de Concepción, natural de Calvos (Arzúa), La Coruña; procesado en sumario 192 de 1952 por robo; comparecerá dentro del plazo de diez dias ante el Juzgado de Instrucción 2 de La Coruña.—(9065).

GUTIERREZ PEREZ, Francisco; de diecinueve años, soltero, del campo, hijo de Antonio y de Maria, natural de Osuna (Sevilla); procesado por robo en causa 72 de 1951 por hurto; comparecerá dentro del plazo de diez dias ante el Juzgado de Instrucción de Estepona.—(9067).

DIAZ JIMENEZ, Nicolás; de diecinueve años, gitano; procesado por robo en sumario 26 de 1949; comparecerá dentro del plazo de diez dias ante el Juzgado de Instrucción de Huesca.—(9070).

VILCHES GARRIDO, Miguel; de cuarenta años, hijo de Antonio y Carmen, carda tempolario.

renta años, hijo de Antonio y Carmen, ca-sado, jornalero, na tural de Porcuna (Jaén); procesado por hurto en sumario 78 de 1952; comparecerá dentro del plazo

78 de 1952; comparecera dentro del piazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Inca.—(9071).

LOPEZ RODRIGUEZ, Alfredo; de veintiséis años, jornalero, hospiciano, hijo de María; procesado en sumario 20 de 1952; comparecerá dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Infiesto—(9073).

ción de Infiesto.—(9073). FERNANDEZ FLOREZ, Josefa (a) «La Asturiana», de veinticinco años, meretriz, hija de Teófilo y Edelmira, natural de Oviedo; procesada por hurto en sumario 184 de 1950; comparecerá dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Pontevedra.—(9078).

CORREA CONCEPCION, Domingo; de cuarenta y cuatro años, casado, del cam-po, hijo de José y de Maria, natural de Selpa (Portugal); procesado por hurto en sumario 45 de 1951; comparecerá dentro del plazo de diez días ante el. Juzgado de Instrucción de Valverde del Camino.-(9079)

MORENO NAVARRETE, Manuel; gitano, de diecinueve años, jornalero, hijo de Ricardo y Basilia, natural de Linares; ROMERO FERNANDEZ, Julio (a) «Bizalia de la companio de la companio de la companio de la companio de la compa

ROMERO FERNANDEZ, Julio (a) «Bizco Mate»; gitano, de dieciocho años, jornalero, hijo de Julio y de Rosario, natural de Lorca; y
ROMERO FERNANDEZ, Melchor (a) «Nana»; gitano, de dieciséis años, hijo de Julio y Rosario, natural de Santiaguillo de Calatrava (Jaén); procesados en causa 33 de 1952 sobre quebrantamiento de prisión; comparecerán dentro del plazo de de diez días ante el Jurgado de Instruc-

de prision; compareceran dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Vera.—(9057).

MARTIN AGUSTIN; jornalero, de veinticuatro años; procesado por hurto y atentado en causa 169 de 1952; comparecerá dentro del plazo de diez días anticular de la comparecera de la te el Juzgado de Instrucción 6 de Valen-

cia.-(9081).

SANCHEZ PARPON, Eladio; de veintiséis años, soltero, minero, hijo de Emilio y Rosario, natural de El Valle (Lena); procesado sobre estupro en sumario 106 de 1952; comparecerá dentro del plazo de 1952; comparecerá dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Pola de Lena.—(9173).

COIO CAMPANA, Manuel; de veinti-

cinco años, soltero, marinero, hijo de Manuel y de Elvira; procesado por lestones en sumario 553 de 1950; comparecerá deutro del plao de diez dias ante el Juzado de Instrucción de Pontevedra.

ARNAIZ DE GRACIA, Antonia; de treinta y seis años, hija de José y de Emilia, natural de Vigo; procesada por hurto en sumario 206 de 1959; comparecerá dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción 2 de Santander. (9177).

NAVARRO, Emilio; industrial chata-riero; procesado por robo en causa 414 de 1951; comparecerá dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instruc-ción 2 de San Sebastián.—(9178).

FERNANDEZ MARTINEZ, Manuel; FERNANDEZ MARTINEZ, Manuel; ce treinta y dos años, casado, chofer, hijo de Vicente y de Teresa, natural de Navallo (Orense); procesado por estafa en etimario 60 de 1952; comparecerá dentro del plazo de diez dias ante el Juzgedo de Instrucción de Santofia.—(9181). FILIX LABATTUT, Piere; de cuarenta y tres años; procesado por hurto en el sumario número 135 de 1952; comparecerá dentro del plazo de diez dias ante el Juzgado de Instrucción de Torrelavega. (9182)

SALDANA DELGADO, Diego; procesado por infidelidad y evasión en sumario 56 de 1948; comparecerá dentro del plazo de disz días ante el Juzgado de Instrucción de Albuñol.—(9186).

ruccion de Albuñol.—(9186).

BERMEJO DOMINGUEZ, Joaquin;
hijo de José y de Teresa, de diecinueve
nhos, soltero, jornalero, natural de Vejer
de la Frontera; procesado por tentativa
de robo en sumario 35 de 1949; comparecerá dentro del plazo de diez dias ante el Juzgado de Instrucción de Algeciras.—(9187).

MALOOR, FERREREIL Orietian de

MALCOR FERREFEU, Cristian; de veintin años, soltero, estudiante, hijo de Lucas y de Odette natural de Boulogne Billacourt (Seine); procesado por hurto en sumario 185 de 1952; comparera dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Alicante.—(9188).

PEREZ OALVO, Alejandro; de treinrantez OALVO, Alejandro; de trein-ta años, soltero, zapatero, hijo de Caye-tano y de Isabel, natural de Barranco Colderero; procesado por corrupción en sumario 108 de 1950; comparecerá den-tro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Arcos de la Frontera. (9189).

GARCIA BERMUDEZ, Manuel (a) «Po-CARCHA BERMUDEZ, Manuel (a) «Fosada», natural de Málaga, hijo de Juan y de Antonia, de treinta y cinco años, soltero, fornalero; procesado por hurto en sumario 32 de 1935; comparecerá dentro del plazo de diez dias ante el Juzgado de Instrucción de Arcos de la Frontera. (9190).

PRIETO GARRIDO, María del Rosario; de vainticuatro años, soltera, sirvienta, hita de Miguel y de Dolores, nafural de Laguna de Duero (Valladolid);
p:océsada por estafa y hurto en causa 3
de 1952; comparecerá dentro del plazo de
dez días ante el Juzgado de Instrucción
co ciudad de Burgos.—(9194).

SANTOS GRANA, José Maria; de diecocho años, hijo de Manuel y de Palmier, soltero, natural de Trubia (Oviedo), jernalero; procesado por hurto en sumario 83 de 1952; comparecerá dentro del plazo de diez dias ante el Juzgado de Instrucción de Cervera de Pisuerga—(9195).

ALONSO GARCÍA, Herminio; natural de Veldecuma (Mieres) de veinte años.

ALONSO GARCIA, Herminio; natural de Valdecuna (Mieres) de veinte años, nijo de Marcelino y de Rosario, soltero, escribiente; procesado por hurto en causa 14 de 1952; comparecerá dentro del plazo de diez dias ante el Juzgado de Instrucción de Cuéllar.—(9196).

MORENO MARTIN, Juan; de cuarenta y deho años, hijo de Rafael y de Maria, casado, jornalero; y

MORENO MORENO, Rafael; de veinte años, hijo de Juan y Milagros, solte-

ro, natural de Málaga, jornalero: procesados por hurto en sumario 3 de 1949; comparecerán dentro del plazo de diez dias ante el Juzgado de Instrucción de

Gaucin.—(9197)
CUBILLAS GONZALEZ, Luis; de veintitrés años, soltero, camarero, hijo de Luis y de Francisca, natural de Santander; procesado por apropiación indebida en sumario 272 de 1951; comparecerá dentro del plazo de dlez días ante el Juzgado de Instrucción de Algedras.—(9084).

UN TAL «CUBILLO»; procesado por robo en sumario 202 de 1949; compare-cerá en el término de diez dias ante el Juzgado de Instrucción 1 de Oviedo.—

IRIGOYEN IPARREA, Ignacio; natural de Maya, soltero, labrador, de dieciocho años, hijo de Juan Miguel y de Francisca; procesado por robo en sumario 171 de 1951; comparecerá dentro del plazo de diez dias ante el Juzgado de Instrucción 2

de Pamplona — (9089).

SANJURJO COUCELO, Prancisco; de treinta años, bijo de Antonio y Maria Luisa, contable, natural de Marin (Pontevedra); procesado por usurpación de funcional de funci ciones y estafa en sumario 1 de 1949; comparecerá dentro del plazo de diez dias ante el Juzgado de Instrucción de Puen-

deareas.—(9090).
GONZALEZ PUIME, Flora; procesada por apropiación indebida en sumario 180 de 1952; comparecerá dentro del plazo de diez dias ante el Juzgado de Instruc-

ción 1 de Vigo.—(9095).

DOMINGUEZ BLANCO, José María; de treinta y ocho años, natural de Sala-manca, hijo de Ezequiel y de Josefa, sol-tero, obrero; y FELIPE REY, Pablo: de veintimeve

años, natural de Somorrostro (Vizcaya), hijo de Ciriaco y de María, obrero; pro-cesado por hurto en sumario 44 de 1952; comparecerá dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Alca-fiices.—(9098).

EGEA VALERA, Felipe; vendedor ambulante; procesado por estafa en suma-rio 6 de 1952; comparecerá dentro del

rio 6 de 1952; comparecerá dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Getafe....(9099).

PEREA LOPEZ, Francisco: de veinticinco años, natural de Morón de la Frontera: procesado por apropiación indebida en causa 64 de 1952; comparecerá dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Logroño...(9102).

FERNANDEZ TORANO, Angel: comparecerá dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Luarca para prestar declaración en sumario 53 de 1951 por imprudencia...(9103).

ante el Juzgado de Luarca para prestar declaración en sumario 53 de 1951 por imprudencia.—(9103).

ALCAIDE VINUESA, Carmen: de treinta y dos años, natural de Loja, sus labores, hija de Antonio y de Teresa; procesada por abandono de familia en sumario 65 de 1947; comparecerá dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Loja.—(9104).

REINOSO ALVAREZ, Pedro; de treinta y siete años, soltero, cocinero, natural de Tudela de Duero; procesado por quebrantamiento de condena en sumario 36 de 1951; comparecerá dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción 1 de Zaragoza.—(9114).

PEREZ MANTECA, Ramón: hijo de Ramón y de Aurora, natural de San Fernando, casado, empleado, de treinta y cuatro años: procesado por estafa en causa 505 de 1952; comparecerá dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Cartagena.—(8037).

GARCIA GARCIA, Gerardo Jesús; de treinta y cinco sños casado, chofer, hijo de José y de Concepción, natural de Ententa y cinco sños casado, chofer, hijo de José y de Concepción, natural de Ententa y cinco sños casado, chofer, hijo de José y de Concepción, natural de Ententa y cinco sños casado, chofer, hijo de José y de Concepción, natural de Ententa y cinco sños casado, chofer, hijo de José y de Concepción, natural de Ententa de natural de Instrucción de la plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de La Coruña. (8039).

GARDUNO CICENTE, Samuel; de

GARDUNO CICENTE, Samuel; de treinta y seis años, casado, jornalero, na-

tural de Sancli-Spiritus; procesado por robo en sumario 16 de 1952; comparecera dentro del plazo de diez dias ante el Juzgado de Instrucción de Ciudad Redrigo .--

RAMOS MEJIAS, Salvador (a) «Papa

Pritas»;
MAYA ORTIZ, José (a) «Pepe el de la Gracia», vecinos de Churriana; procesados por hurto en sumario 49 de 1952;
marcarán dentro del plazo de diez comparecerán dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Guadix.-(8058).

ARMENTEROS ALCALDE, Dionisio: ARMENTEROS ALCALDE Dionisio: de cuarenta y siete años, hijo de Diego y de Ursula, natural de Los Villeres; procesado por robo en causa 9 de 1950; comparecará en el plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Huelma.—(8066).

ma.—(8066).

ABELLA PARCERO, Ernesto; hijo de Lorenzo y Pilar, natural de Belorado, de diecinueve años, soltero, sastre; procesado en causa 15 de 1952; comparecerá dentre del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Haro.—(8067).

MULA CAMARA, Sebastián (a) «El Málaga»; hijo de Juan y Ana, natural de Málaga, de veintiséis años, soltero, cirtidor; procesado por robo en causa 71 de 1946; comparecerá dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Iznalloz.—(8068).

ARAGON CONTRERAS, José; de Tribus y tres años autural de Coltra-

treinta y tres años, natural de Colme-nar Viejo (Madrid) casado, choier; procesado por delito contra el régimen le-gal de abastecimientos; comparecerá dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Aranda de Duero.—(9120). ABIZANDA ESTEBAN Ramón; hijo de Ubaldo y de Julia, natural de Bar-celona, casado, del comercio, de treinta

y dos años; procesado por estafa en su-mario 341 de 1950; comparecerá dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción 7 de Barcelona.—(9125). MORENO GARCIA, Ginés; de trein-

MORENO GARCIA, Ginés; de treinta y un años, natural de Cartagena, hijo de Juan y de Tomasa, soltero, jornalero, natural de Hospitalet; procesado por estafa en sumario 259 de 1952; comparecerá dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción 13 de Barcelona.—(9133).

MARTINEZ GONZALEZ, Manuel; procesado por estafa en causa 61 de 1962; comparecerá dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Ca-

ante el Juzgado de Instrucción de Cazorla — (9126).

MARQUEZ ABIA, Francisca; natural de Sitges, casada, sus labores, de veinto años de edad hija de Antonio y de Natividad; procesada por robo en causa 44 de 1951; comparecerá dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Iistrucción de Castellón.—(9139).

FERNANDEZ MARIN, Antonio; de unos veintiseis años,; procesado por evasión en sumario 103 de 1951; comparecerá dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Caravaca.—(9146). MARQUEZ ABIA, Francisca;

RAMOS MURAT, Alfonso; natural de Alcazar de San Juan, soltero, jornalero, Alcázar de San Juan, soltero, jornalero, de veintiséis años, hijo de Julián y de Josefa; procesado por hurto en causa 228 de 1949; comparecerá dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Castellón (127)

vayo fernandez, José; procesado por estafa en osusa 142 de 1952; comparecerá dentro del plazo de diez dias ante el Juzgado de Instrucción de Huel-

-(9153).

va.—(9153).
GONZALEZ GONZALEZ, Juan; de treinta y ocho años, natural de Palma de Gran Canaria, hijo de Josefa; procesado por estafa en causa 283 de 1951; comparecerá dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Logroño.—(9154).

MORENO DIAZ José de Alexandre

MORENO DIAZ, José; de diecinueve años, soltero, jornalero, hijo de José y

de Ana, natural de Porcuna; procesado por hurto en causa 46 de 1951; comparecerá dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Jaén.— (9155).

LINARES DIEZ, Amador: de unos treinta años, soltero, jornalero, natural de Linares de Bodul: procesado por apropiación indebida en sumario 14 de 1952; comparecerá dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Murias de Paredes.—(9156).

TORRIJOS, Antonio; del comercio, de unos veinticinco años; procesado por robo en causa 36 de 1952; comparecerá dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Mataró.—(9171).

HEREDIA SOTO, Francisco; de treinta y cuatro años, hijo de Vicente y Dolores, natural de Utrera (Sevilla), sin domicilio: procesado por estafa en sumario 75 del LINARES DIEZ, Amador; de unos

natural de Utrera (Sevilla), sin domicilio; procesado por estafa en sumario 75 del año 1952; comparecerá dentro del plazo de diez dias ante el Juzgado de Instrucción de Figueras.—(8344).

CRUZ GOIBURU, Luis; de veinte años soltero, jornalero, hijo de José y de Balbína, natural de Ganzo, domiciliado últimamente en Helguera, Reocín; procesado por robo en sumario 126 de 1950; comparecerá en término de diez ante el Juzgado de Instrucción de Torrelavega.—(8852).

BANEGAS HENARES, Ernesto (a) «Nicto de la Tía Chiclanera», de veintidós años en 1949, arriero, natural y vecino de Puerta de Segura (Jaén);

BANEGAS HENARES, Antonio (a) «Nicto de la Tía Chiclanera», de dieciocho años en 1949, arriero, natural y vecino de Puerta Segura (Jaén).

Procesados por estafa en sumario 19

Procesados por estafa en sumario 19 de 1949; comparecerán dentro del plazo de dic2 dias ante el Juzgado de Instrucción de Alcaraz.—(8867). PLANE TORRAS, Juan: de cuarenta y

PLANE TORRAS, Juan: de cuarenta y siete años; procesado por contrabando en sumario 7 de 1952; comparecerá dentro del término de diez dias ante el Juzgado, de Instrucción número 2 de Almeria.—(8568). VALLES BUIGUES, José; natural de Benitachel (Alicante), soltero, chófer, de veinticinco años; procesado por imprudencia en sumario 70 de 1951; compareterá dentro del término de diez ante el Juzgado de Instrucción de Albarracin.—(8870). (8870).

ESCOZ LOPEZ, Francisco; de veintidos años, hijo de Bernardo y de Rosa, casado, natural de Zaragoza, paragüero, vecino de Bilbao; procesado por robo en sumario 744 de 1951; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Bilbao.—(8877).

BALLESTEROS, Jesús; domiciliado últimamente en Sestao; procesado en causa

BALLESTEROS, Jesus; domicilado últimamente en Sestao; procesado en causa 227 de 1952, por apropiación indebida; comparecerá deniro del término de diez dias atte el Juzgado de Instrucción número 4 de Bilbao.—(8878).

PERALES TOMAS, Juan; natural de Mogente (Valencia), casado, joyero, de cuarenta y nueve años, domiciliado últimamente en Barcelona, calle Montserrat, número 15; procesado por asociación ilegal en causa 97 de 1947; comparecerá en término de diez dias ante el Juzgado de Instrucción número 10 de Barcelona.—(3883).

GARZO SOTO, Ignacio; de veintisiete años, hijo de Luciano y de Herminia, soltero, natural de León, electricista; procesado por hurto frustrado en causa 328 de 1952, comparecerá dentro del término de diez dias ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Bilbao.—(885).
HERNANDEZ JIMENEZ, Leonor Emilla, casada con Antonio Iglesias, natural de Pedrosa de Río Urbel, ambulante; JIMENEZ BARRUL, Eugenia; de cuarenta años, gitana, hija de Bernardo y Victoria, casada con Emillo Barrul, natural de Cegoñal (León), ambulante.

Procesadas por hurto de jamón y matanza de cerdo en sumario 15 de 1952; comparecerán dentro del término de diez

comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Carrión de los Condes (Palencia) —(6386).

APIZA TELLO, Rafael; de treinta y cuatro años, hijo de Alfredo y Dolores, soltero, natural de Melilla, tipógrafo, domiciliado últimamente en Castellón, calle Reger de Lauria, núm: 34;

MARCO ESTEVE, Joaquín (a) «El Chimo»; de veintinueve años, hijo de Tomás y de Asunción, casado, natural de Badalona, peón albafill, domiciliado últimamente en Castellón, calle de Roger de Lauria, número 21:

mente en Castellón, calle de Roger de Lauria, núméro 21;
GONZALEZ HIDALGO, Antonio; de veintimieve años, hijo de José y Rafaela, soltero, natural de Peñarroya, minero, tiomiciliado últimamente en Castellón, calle Roger de Lauria, 21;
MOMPARLER ALBIR, Bautista (a). «Madriles»; de veintiún años, hijo de Bautista y de María, natural de Madrid, soltero, peón albafil, domiciliado últimamente en Castellón, calle Roger de Lauria. to en Castellón, calle Roger de Lauria, número 34.

número 34.

Procesados por robo en sumario 106 de 1951: comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Castellón.—(8887).

TORRES SUAREZ, José (a) (Lugués): de diecinueve años, soltero, paragüero, hijo de Manuel y de Mercedes, natural de Oca.—Coristanco.—, vecino de Carballo, de estatura más bien baja, ojos castaños, nariz y boca regulares, pelo castaño y color del rostro moreno; procesado por evasión en sumario 108 de 1951: comparecerá dentro del término de diez ante el Juzgado de Carballo.—(8891).

recera dentro del termino de diez ante el Juzgado de Carballo.—(8891).
RUBIO LOPEZ, Jaime; de treinta y cinco años, con domicilio en Madrid, calle Acuerdo. 33; procesado por estafa en sumario 66 de 1952; comparecerá dentro del termino de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Cervera de Pisuerga.—(8804)

HENRIKSEN, Betty Dagmar; de veintidos años, hija de Gerhart y de Dagmar, natural de Odense (Dinamarca), artista, natural de Odense (Dinamarca), artista, domiciliada últimament, en el Circo L'Parls, en ruta por España; procesado por aborto en sumario 222 de 1951; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 2 de Gijón,—68000

ADROHER RIERA, José Maria: hijo de Ramón y de Concepción, de veintinue-ve años de edad, soltero, natural de Geve anos de edad, soltero, natural de Ge-rona y vecino de la misma, camarero; procesado por quiebra fraudulenta en su-mario 143 de 1949; comparecerá en tér-mino de diez días ante el Juzgado de Ins-trucción de Gerona.—(8901). CAMPOS ALVAREZ, Benigno; de vein-tisiete años, soltero, hijo de Benigno y de Fermina, natural de Cangas de Narcea y domiciliado últimamente en Chias de la

y domiciliado últimamente en Vuors de la Sagra (Madrid); procesado por contra-fionestidad en causa 84 de 1952; compra-recerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Getafe. domiciliado últimamente en Cubas de la

(3902).

MARTINEZ PEREZ, Francisco; hijo de Francisco y de Josefa, soltero, mecánico, de veinticuatro años, natural de Torrevieja (Alicante) y domiciliado en Barcelona; procesado por robo en causa 23 de 1951; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Inca.—(8903).

RAMIREZ SILVA, Manuel; de veinticuatro años, natural de Ventas de Zafarraya, vecino de Zujaira (anejo de Pinos Pucnte), del campo, soltero, hijo de Juan y de Dolores; procesado por hurto en sumario, 8 de 1952; comparecerá dentro del termino de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Loja.—(8905).

ORTEGA FERNANDEZ, Emillo; natu-

ORTEGA FERNANDEZ, Émillo: natural de Granada, casado con Angustias, panadero, de veintislete años, hijo de Nipanadero, de veintisiete años, hijo de Ni-colás y de Custodia, domiciliado última-mente en Barcelona, plaza Regomir, nú-mero 5: procesado por hurtos en causa 163 de 1958; comparecerá dentro del tér-mino de diez días ante el Juzgado de Ins-trucción de Mataró.—(8910). SUAREZ PITA. Ernesto: de unos dieci-ocho años de edad, natural y vecino de

La Coruña, domiciliado en Santa Lucía.

número 41; OREIRO José; cuyas demás circunstancias se ignoran y ambos estuvieron trabajando como cortadores de madera a las órdenes del contratista Ventura Ro-

inabajando como cortadores de macina a las órdenes del contratista Ventura Rodríguez en Santa Sabina, de Santa Sabina, de Santa Sabina, de Santa Sabina, de Santa Sabina, en el término de Santa Comba: procesados por aproplación indebida en sumario 53 de 1959; comparecerán dentro dei término de diéz dias ante el Juzgado de Instrucción de Negreira.—(8942).

FERNANDEZ SIMÓN, Beatriz, de veinticuatro años, soltera, sirvienta, hija de José y de Evariste, natural de Campo de Caso (Pola de Laviana) y vecina ultimamente de Oviedo, Prado Picón, 8: procesada por aborto en sumario 84 del año de 1949; comparecerá dentro del término de diez dias ante el Juzgado de Instrucción i Oviedo.—(8943).

LETVA GUERRA, Francisco: natural de Máluga, soltero, mecánico, de veintitrés nínes, hijo de Francisco y de Natitudad, domiciliado ultimamente en Máluga (Casapalma, 6, bajo derecha); procesado por hurto en causa 261 de 1951. comparecerá dentro del término de diez

cesado por hurto en causa 261 de 1951. comporecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Pamplona.—(8957).

VALLEJO NAVARRO, Pablo; de treinta y un años de edad, natural de Orce (Granada), hijo de Pablo y Vicenta, soltero, jornalero; procesado en sumario 55 de 1950 por evasión de presos; comparecerá dentro del término de diez días ante al Juzgado de Instrucción de Reus. el Juzgado de Instrucción de Reus.—(8958).

el Juzgado de Instrucción de Reds.—

(8958).

ARNAIZ DE GRACIA, Antonia: de trointa y seis años, hija de José y de Emilia natural de Vigo, domiciliada últimamente en Madrid, Camino Viejo de Villaverde, 3: procesada por nurto en sumario 206 de 1949; comparecerá en término de diez dias ante el Juzgado de Instrucción múmero 2 de Santander.—(8960).

REJAS CANCELA, Bontiacio: hijo de Juana, natural de Colmenar Viejo, vecino de Alpedrete, casado, cantero, de cincuenta y ocho años, domiciliado últimamente en Alpedrete, calle de la Fragua, mim. 5; procesado por infracción a la Ley de Caza en sumario 248 de 1945; comparecerá dentro del termino de diez dias ante el Juzgado de Instrucción de San Lorenzo.—(8961).

TEIXERIA SOUSA, José; de treinta y

TEIXERIA SOUSA, José; de treinta y un años, hijo de Domingo y de Luisa, natural de Victorino del Ribes (Portugal) domiciliado en Esparraguera, donde dijo vivir en la calle Bruch, núm. 4; pro-

dijo vivir en la calle Bruch, núm. 4; procesado por tentativa de robo en sumario 211 de 1946; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Tarrasa.—(8962).

FERNANDEZ DE LOS SANTOS, Manuel; de treinta y ocho años, casado, vendedor ambulante, hijo de Antonio y de Maria, natural de Carabanchel Bajo y vecino de Madrid, calle de la Cruz, 21: procesado por estafa en sumario 8 del año 1952; comparecerá dentro de diez dias ante el Juzgado de Instrucción de Tarazona.—(8963).

ALBIN ALONSO Maria de la Pazi-

ALBIN ALONSO, María de la Paz; natural de Salamanca, casada, sus labores, de veinticuatro años, hija de Ramón y de Paz. domicillada últimamente en Madrid: procesada por abandono de familia en causa 315 de 1950; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Valencia.—

RODRIGUEZ CAPARROS, Miguel; de cuarenta y cuatro anos, soltero, jornale-ro, hijo de José y de Maximiana, natural de Villena (Alicante), residente en Vila-

ne Viliena (Alicante), residente en Vilanova de Sau: procesado por lesiones en
sumario 29 de 1952; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Vich.—(8968).

ARANA BEITIA, Félix; de treinta y
siete años, soltero, electricista, natural y
vecino de Salinas de Leniz; procesado
por lesiones causadas a su convecino Valentín Aramburuzabala en sumario 72 del

año 1951: comparecerá dentro del plazo

de diez dias ante el Juzgado de Instrucción de Vergara.—(8969).

SERRANO MOYANO, Amador: hijo de Juan y de Rosario; de veinte años, soltero, jornalero, natural de Córdoba y vecino de la Lines. que fue de La Linea; procesado en su-mario 22 de 1950, sobre contrabando; com-parecerá dentro del plazo de diez días ante el Juzgado e Instrucción de Algeci-

ras.—(8973).

ARAGAY BERNET, José; de unos veintidos años, natural de Barcelona; procesado por hurto en sumario 264 de 1952; comparecerá dentro del plazo de diez días

ante el Juzgado de Instrucción 16 de Barcelona.—(8976). GUTIERREZ GARCIA, Félix: hijo de Máximo y de Amparo, natural de Cartagena, soltero, sastre de treinta y siete años, vecino de Cartagena; procesado por hurto en sumario 287 de 1951; comparecerá dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Cartagena.

ROMAN GARCIA, Manuel: de treinta y dos años, casado, sin oficio, hijo de Bernardino y de Juana, natural de Navas de San Juan; procesado por estafa en causa 90 de 1952; comparecerá dentro del plazo de diez dias ante el Juzgado de Instrucción de Linares.—(8985).

FERNANDEZ TARELA, Florentino, conocido también por Ríos Fernández Florentino, de diecimeyo años, soltero, hijo

nocido también por Rios Fernandez Fic-rentino, de diccinueve años, soltero, hijo natural de Isolina, natural de Sania Ma-ría de Marrozos, en el término y partido de Santiago, hojalatero, vecino de Ara-bejo, en el término de Buján del partido de Ordenes, donde tuvo su última resi-dencia; procesado por robos en causa 36 de 1951; comparecerá dentro del plazo de dies días anta el Juzgado de Instruc-

de diez días ante el Juzgado de Instruc-ción de Negreira.—(8992).

LOPEZ LOPEZ, Félix; de treinta y siete años, hijo de José y Generosa, na-tural de Muñon-Boal, vecino de Boal (As-

tural de Muñon-Boal, vecino de Boal (Asturias), hoy en ignorado paradero; procesado en sumario 176 de 1946, por robo; comparecerá dentro del plazo de dicz días ante el Juzgado de Instrucción 2 de Oviedo.—(8993).

NAVA Y MUNOZ, Secundino Alfredo, conocido por Alfredo Naves Muñoz, de cincuenta y dos años, casado con Leonor Sánchez Valle, carpintero, hijo de Alfredo V d Crescenciana, natural de Zalla (Vizcaya) y vecino que fué de Oviedo, San Lázaro, Bloque Fontela, B; procesado por hurto en sumario 433 de 1949; comparecerá dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción 1 de Oviedo.—(8994). do.-(8994).

DE LA FUENTE FERNANDEZ, Maria de la Piedad; de veintisiete años, sus la-bores, hija de Francisco y de Maria de los bores, fina de Francisco y de Maria de los Dolores, natural de Herrera de Pisuerga, domiciliada últimamente en Bilbao; procesada por hurto en sumario 27 de 1947; comparecerá dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción 1 de Santander.—(9000).

Victor; as MAGEN VILLUENDAS, Victor; de veintitrés años, soltero, aserrador, hijo de Miguel y de Josefa, natural de Lérida y domiciliado últimamente en Zaragoza; procesado por apropiación indebida en sumario 6 de 1952; comparecerá dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción 1 de Zaragoza.—(9002).

AMAYA CORTES, Juan; de cincuenta y dos años, casado, hojalatero, hijo de Salvador y de Maria, inatural de Málaga y vecino de Benalúa (Alicante); procesado por lesiones en sumario 297 de 1951; comparecerá dentro del plazo de diez días MAGEN VILLUENDAS,

comparecerá dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Almería.—(9004).

ria.—(9004).
SANCHEZ GARCIA, Juan; de unos sesenta y tres años, alto, moreno, cestero, con una cicatriz en la mejilla derecha cerca del ojo y vive en Sevilla; procesado por hurto en sumario 101 de 1952; comparecerá dentro del término de diza días ante el luyado de l'estración de Arca ante el Juzgado de Instrucción de Aracena.—(9006).

MARTINEZ OLIVARES, Francisco; na-MARTINEZ OLIVARES, Francisco: nacido en Linares (Jaen) el 20 de marzo de 1921, hijo de Ignacio y de Bienvenida, casado, industrial, que tuvo su domicilio en Jaét, calle Eulogio Florentino Sanz, número 18, y últimamente en Trujillo, Garcia de Paredes, núm. 20; procesado por estafa en sumario 109 de 1950; comparecerá dentro del plazo de diez días ante el Júzgado de Instrucción de Arévalo.—(9009).

valo.—(9009).

BRINGE BADIA, Joaquín; de setenta y ccho años, hijo de José y de Rosa, natural de Vilaller (Lérida), viudo, domicillado últimamente en Senet-Vilaller; procesado por hurto y estafa en sumario 12 de 1947; comparecerá dentro del plazo de disculto de la lazo de lazo de la lazo de l

de 1947; comparecerá dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Benabarre.—(9012).

ATTENZA BLANCO, Francisco; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Valencia, 35, principal; procesado por robo en sumario 239 de 1952; comparecerá dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción 7 de Barcelona.—(9016).

VAZQUEZ PAREDES, Concepción; de veintiún años, hija de Benito y de Catalina, soltera, natural de Valladolid, sirvienta; procesada por hurto en causa 228 de 1952; comparecerá dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción

de 1952; comparecerá dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Bilbao.—(9017).

FERREIRA FERNANDEZ. Dolores; de treinta años, hija de Alejo y de Sofia, soltera, natural de Madrid, sus labores; procesada por hurto en causa 381 de 1950; comparecerá dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción 2 de Bilbao.—(9018).

MOYA PEDROL, Jorge; procesado por apropiación indebida en causa 174 del año 1951; comparecerá dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instruc-

año 1951; comparecerá dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Ciudad Real.—(9019).

SABATER MOIMNA, José; hijo de José y de Isabel natural de Cartagena, soltero, jornalero, de diecislete años, vecino de Cartagena, domiciliado últimamente en Jesús y María, núm. 2; procesado por robo en causa 157 de 1952; comparecerá dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Cartagena.—(9020).

RODRIGUEZ LOPEZ, Antonia; hija de José y de Josefa, de veinticuatro años de _edad, soltera, natural y vecina, según manifestó de Cieza (Murcia), en donde es desconocida, la que en su conversación y ademanes denota idiotez con sintomas de alcoholismo; procesada por atentado a la Agente de la Autoridad en sumario 77 de 1951; comparecerá dentro del plazo de circa de alcoholismo; procesada por atentado a la Agente de la Autoridad en sumario 77 de 1951; comparecerá dentro del plazo de circa de alcoholismo; procesada por atentado a la Agente de la Autoridad en sumario 77 de 1951; comparecerá dentro del plazo de Agente de Alcoholismo; procesada por atentado a la Agente de la Autoridad en sumario 77 de 1951; comparecerá dentro del plazo de Agente de Agen diez días ante el Juzgado de Instrucción de Chinchilla.—(9021).

de Chinchilla.—(9021).

DEU PRATS, José; natural de San Gregorio (Gerona). de veintisiete años, hijo de Ricardo y Severa, que solamente se sabe estuvo trabajando en una fábrica de flejes para balas de corcho, sitas en Palamós (Gerona); procesado por hurto en sumario 103 de 1952; comparecerá dentro del plazo de diez dias ante el Juzgado de Instrucción de Fraga.—(9026).

ZAMORA ORTIZ (a) «Loquillo»; de veinte años en 1947, hijo de Juan y de Maria, casado, colchonero, natural de Lorca y vecino de Guadix, en donde tuvo su último domicilio;

vecino de Guadix, en donde tuvo su último domicilio;
VARON CASAS, Mariano; de veinticuatro años en 1947, hijo de Miguel y Angustías, casado, natural y vecino de Guadix, barbero, últimamente domiciliado en Barallone.

paroero, utilinamente domiciliado en Barcelona; RUIZ RODRIGUEZ, José; de veinti-trés años en 1947, hijo de Francisco y de Ramona. casado, del campo, natural y ve-cino de Guadix, donde tuvo su último do-micilio.

Procesados en sumario 283 de 1946: comparecerán dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Guadix.—(9027).

MELGAR PEREZ, Mariano; de treinta

y cuatro años, casado, chofer, hijo de Jus-to y Germana, natural de Rueda, (Valla-dolid) y vecino que fue últimamente de

Valladolid; procesado por estafa en sumario 544 de 1951; comparecerá dentro del plazo de diez dias ante el Juzgado de Instrucción de Palencia.—(9042).

SOLER GISBERT, Oscar; soltero, de veinte años, natural de Valencia. Triador, 10, hijo de José y de Rosa, vecino que fué de Puebla de Trives; procesado por hurto en sumario 21 de 1949; comparecerá dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Puebla de Trives. (9046).

(9046).

ARMENTA RAMIRO, Luis; de cuarenta y seis años, hijo de Miguel y Casilda, natural de Jaén y vecino de Madrid, con último domicilio en calle Galiano, 3; procesado en causa 42 de 1942 por estafa; comparecerá dentro del plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción de Jaén.—9030.

SALVANS PORTABELLA, Pío; de unos cincuenta años con último domicillo en

cincuenta años, con último domicilio en calle Marbella, 35, Bar María;
ARNAU, Pascual; cuyo segundo apellido de desconoce, de dicienueve años, sol-

ARNAU, Juan; cuyo segundo apellido se desconoce, hermano del anterior; procesados en sumario 156 de 1951 por robos y hurtos; contra ellos y Juan Rojas Moreno y Salvador Pérez Campoy; comparecerán dentro del plazo de diez días en

el Juzgado de Instrucción de Manresa.-9037.

GARCIA GARCIA, Ramón; de treinta y cinco años, casado, hijo de Manuel y María, natural de Gorgullos-Tordoya y vecino de La Coruña, calle Orzán, 32,

vecino de La Coruña, calle Orzán, 32, primero, carpintero; procesado en sumario 42 de 1952; comparecerá en el plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción de Ordenes.—941.

GARCIA CORDEDO, Josefa de treinta y dos años, soltera, sirvienta, hija de Antonio y de Socorro, natural de Ponferrada (León), que en 1946 residió en Oviedo, calle Guillén Lafuerza (Colonia), letra F. núm. 22; procesada por hurto en sumario 49 de 1946.—(7963);

FERNANDEZ VALLE, Antonio; de veintinueve años, casado, natural de Palomar-Ribera de Arriba, hijo de Obdulia, ferroviario, vecino que fué de Sán

raionar-kilera de Arrioa, hijo de Obdit-lia, ferroviario, vecino que fué de Sán Juan de Priorio, barrio de Casielles (Oviedo); procesado por abandono de fa-milia en sumario 203 de 1952.—(7964); y RICO DELGADO, Francisco; de trein-

ta y un años, hijo de Francisco; de trem-ta y un años, hijo de Francisco y de Maria, fotógrafo, natural de Madrid, que en 1946 estuvo domiciliado en Oviedo, 9 de Mayo, 1 (pensión); procesado por robo en sumario 256 de 1946.—(7817). Comparecerán dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción 2 de

Oviedo.

Oviedo.

CERDAN RAMIREZ, Anastasió; de cuarenta y tres años, casado, natural y vecino de Benatae; procesado por lestones en causa 71 de 1936—(7920);

MARTINEZ CASTRO, Ildefonso; y MAPTINEZ CASTRO, Jorge; de veintiuno y veintiséis años, solteros, obreros, naturales y vecinos de Puente de Génave (Jaén) procesados por robo en causa 3

(Jaén); procesados por robo en causa 3 de 1944—(7918): v

de 1944.—(7918); y
BARCOS GARRIDO, Domingo; de
veinticinco años, soltero, jornalero, natural de Benatae y vecino de Siles (Jaén);
procesado por hurto en causa 80 de 1951.

Comparecerán dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de

días ante el Juzgado de Instrucción de Orcera (Jaén).

DIAZ RUIZ, Araceli; de dieciocho años, soltera, sus labores, hija de Francisco y de Concepción, natural de Tetuán (Seyilla); procesada por robo en suma(rio 183 de 1949.—(7800); y

COSIO Y CORTINEZ, Sebastián; de cincuenta y dos años, casado, del comercio, hijo de José y de Maria Rosa, natural y domiciliado últimamente en San Fer-

y domiciliado últimamente en San Fer-nando, Real, 21; procesado por robo en sumario 135 de 1949.—(7799). Comparecerán dentro del plazo de diez

días ante el Juzgado de Instrucción 1 de Jerez de la Frontera.

SANMARTIN CODES), Ventura; hijo de Santiago Sanmartin, Practicante del Gran Hospital de Santiago de Compostela, que tuvo su último domicilio en Vigo, avenida Florida, 165 y fué puesto en libertad el 15 de mayo de 1952 en ocasión de encontrarse hospitalizado en el Gran Hospital de Pontevedra; procesado por sustracción en sumario 103 de 1946 (7962), y

1962), y QUINTANS PINEIRO, Sofia; tiún años, hija de Joaquin y de Pilar, natural de Bealo-Boiro, de donde era vectna y hoy ausente en paradero ignorado; procesada por lesiones en causa 112 de 1950.—(7861).

Comparecerán dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Nova — (7861).

ROPRIGUEZ SERRANO, Roque; de cincuenta años, natural de Cuevas de Vera (Almería), hijo de Pedro y de Josefa, casado, guarnicionero; procesado por apropiación indebida en sumario 38

de 1950; comparecerá dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instruc-ción de Reus.—(7921).

RODRIGUEZ LUJAN, Teodosio: hijo de Lais y de Leonor, natural de Barraco (Avila), vecino de Carabanchel Bajo, soltero, jornalero, de treinta y un años, domiciliado últimamente en Carabanchel Bajo, Bernardina García, 19; procesado por luto en sumario 77 de 1947.—(7968); MARTINEZ ALVAREZ, Marcelino Julian; hijo de Marcelino y de Josefa, natural y domiciliado últimamente en Madirid. María Luisa, 39, casado, chôfer, de cuarenta y seis años; procesado por infracción de la Ley de Caza en sumario 160 de 1947.—(7969); y
LOPEZ SERRANO, Antonio (a) gel Moniny; vegino y dometiliado últimamente en Tetuán de las Victorias, Bustarviejo, 10; procesado por hurto en sumario RODRIGUEZ LUJAN, Teodosio; hijo

viejo, 10; procesado nor hurto en suma-rio 155 de 1952.—(7970). Comparecerán dentro del plazo de diez

dias ante el Juzgado de Instrucción de San Lorenzo del Escorial. BARRON YEPES, Federico; hijo de Desiderio y de Mercedes, de cincuenta y

Desiderio y de Mercedes, de cincuenta y nueve años, soltero, viajante, natural y vecino que fué de Priego; procesado por estafa an sumario 244 de 1951,—(8861); OCANA PEDRAZA, Félix; hijo de Joaquin y de Dolores, de treinta y seis años, soltero, herrero, natural de Málaga, vecino que fué de Algedras; procesado por apropiación indebida en sumario 126 de 1948.—(8862):

apropiación indebida en sumario 126 de 1948.—(8862); CAMPANA GARCIA, Antonio; hijo de Pedro y de Carmen, de veinticinco años casado, pintor natural de Antequera, vecine ue fué de Ceuta; procesado por apropiación indebida en sumario 15 de 1950—(8863)

1950 - (8863).

1950.—(8863).

GORFIIN ACOSTA, María; hija de José y de Rosario, de treinta y cuatro años soltera, meretriz, natural y vecina que fué de Garachico; procesada por hurto en sumario 119 de 1949.—(8864); a MORENO VILLACLARA, José; hijo de Fernando y de Encarnación, de veintiocho años, soltero, marinero, natural y vecino que fué de Málaga; procesado por

vecino que fué de Málaga; procesado por robo en sumario 34 de 1948.—(8865). Comparecerán dentro del plazo de diez

dias ante el Juzgado de Instrucción de

Algeciras. Algeciras.

MANERO MARCO, Luis; de veintiséis años, casado, jornalero, natural de Magallón y vecino de Zaragoza; procesado por hurto en sumario 299 de 1951.—(8164);

DIAZ-FLORES RUIZ, Antonio; de veintinueve añ s. casado, industrial, natural de Santa Cruz de Tenerife, con dominició an Las Balmas; procesado por

rai de Santa Cruz de Tenerite, con do-micilio en Las Palmas; procesado por hurto en sumario 71 de 1951.—(8165); —GASCA TAPIA, Luis; de dieciocho años so'tero impresor que tuvo su últi-mo domicilio en Zaragoza; procesado por hurto en sumario 63 de 1951.—(8169);

GARCIA, Fernando: y
GARRIDO, Antoni.; de unos veintinueve y treinta y dos años, naturales de
Zaragoza y Barcelona, respectivamente,
ignorándose segundos apellidos y demás
circunstancias, así como su actual paradero últimamente con residencia en Zadero, últimamente con residencia en Zadero, ultimamente con residencia en Zaragoza y frecuentando periódicamente los bares «Oriental» y «La Maravilla», de esta capital; procesados por falsedad en una guía en sumario 175 de 1950—(8168)

Comparecerán dentro del término de diex dias ante el Juzgado de Instrucción

mim 2 de Zaragoza.

MECIAS GARRIDO, Quintina; de veintisiete años, hija de Manuel y de Salomé, prostituta, natur l y vecina de Zafra, la cual hace unos dos años marchó

231ra, la cual hace unos dos años marcho a Badajoz y segun manifestación de su madie reside en Portugal, desconociendo las señas; procesada por hurto en sumario 142 de 1950.—(8166); y VIERA BORRACHERO, Dolores; de veinticinco años, hija de Juan Francisco y de Ceferina, prostituta, natural y vecina de Elguera de Vargas (Badajoz); procesada por hurto en sumario 142 de 1950.—(8167) 1950.—(8167).

Comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción

MARIN SARDA, Vicente; domiciliado ultimamente en Valencia, plaza del Patriarca, 3; procesado por aprovisción indebida en causa 78 de 1951—(8156); RENDON GARCIA. José: natural de Jerez de la Frontera, casado, administrativa de treinte y cuatro años hijo de

tivo, de treinta y cuatro años, hijo de Manuel y de Mercedes, domichiado últi-mamente en Valencia, Matías Perelló, 51;

Mantel y de Mercedes, domiciliado últimamente en Valencia, Matías Perelló, 51; procesado por abandono de familia en causa 173 de 1952.—(8157); y GARCIA YEBENES VERDE, Aurelio; natural y domiciliado últimamente en Valencia, Cádiz, 22, casado, de treinta y cuatro años, hijo de Aurelio y le Emilia; procesado por abandono de familia en causa 171 de 1952.—(8158).
Comparecerán dentro del término de diez dias ante el Juzgado de Instrucción núm 7 de Valencia.
GONZALEZ GAO, José; nacido en Laredo (Santander) el 29 de febrero de 1919, hijo de Rogelio y de Victoria, albañil, domicilia o últimamente en Eibar; procesado por sustracciones en sumario 32 de 1946.—(8154); y
MICHELENE AYOROA, Martín; nacido en Ituren (Navarra) el 28 de diciembre de 1926, hijo de Vidal y de Juana, electricista, domiciliado últimamente en Mondragón; y
SANTISTEBAN IBARRA, José María; procido en 2016 de 1946.

SANTISTEBAN IBARRA, José María; nacido en Zubieta (Navarra el 15 de agosto de 1918, hijo de Florencio y de Muría, electricista, domiciliado últimamente en Mondragón; procesados ambos por sustracciones en sumario 55 de 1951.— (8155).

Comparecerán dentro del término diez dias ante el Juzgado de Instrucción de Vergara (Guipúzcoa). LOPEZ DE LA CAMARA ZARZUELA.

LOPEZ DE LA CAMARA ZARZUELA, Julian; natural de Cadiz, casado, feriante, de treinta y tres años, hijo de Manuel y de Angeles, domiciliado últimamente en Valencia; procesado por rebo en causa 474 de 1947.—(8141);

VERDET MARCO, Federico; natural de Torrente casado, carpintero, de treinta y nueve años, hijo de Vicente y de Maria, domiciliado últimamente en Valencia; procesado por robo en causa 91 de 1949.—(8147);

VIEL CASAT, Angelita; natural de Cu-

VIEL CASAT, Angelita; natural de Cullera, casada, sus labores, de treinta y dos los, domiciliada últimamente en Moncada; procesada por amancebamlento en causa 65 de 1952—(8148);
BALLESTER PERIS, Vicente: natural

de Valencia, casado, mecánico, de treinta años, hito de José y de Mercedes domiciliado últimamente en Moncada; procesado por amancebamiento en causa 65 de 1952—(8149); y

EXPOSITO GONZALEZ, Vicente; natural de Sevilla, soltero, fontanero, de veinticuatro años, domiciliado últimamente en Valencia; procesado por robo en causa 172 de 1951.—(8150).

Comparecerán dentro del término de diez dias ante el Juzgado de Instrucción puro de Valencia.

ALVAREZ MORENO, Bonifacio; hijo de Juan y de Manuela, natural de El Gordo, soltero, de veinte años; procesado por estafa en sumario 93 de 1952.—
(8141): y

RAMIREZ CASASOLA, Luis: hijo de Valentina, natural de Herrera del Duque, soltero, obrero de veintisiete años; procesado por apropiación indebida en su-

mario 87 de 1952.—(8142).
Comparecerán dentro del término de diez dias ante el Juzgado de Instruccion de Talavera de la Reina.
MARTI EGEA, Cipriano; natural de

Alcoy, soltero, jornalero, de dieciocho años, hijo de José y de Celia, domiciliado últimamente en Alcudia Crespins, Ma-

drid, 10: procesado por robo en causa 61 de 1950.—(8136);
ARIAS ACOSTA, Diego; natural de Cornada de la Serena, soltero, jornalero, de treinta anticidad de la Serena de Rafael y de Placeros camiolis de la Serena de Rafael y de Placeros camiolis de la Serena de Rafael y de Placeros camiolis de la Serena de Rafael y de Placeros camiolis de la Serena de Rafael y de Placeros camiolis de la Serena de Rafael y de Placeros camiolis de la Serena de Rafael y de Placeros camiolis de la Serena de Rafael y de Placeros camiolis de la Serena de Rafael y de Placeros camiolis de la Serena de Rafael y de Placeros camiolis de la Serena de Rafael y de Placeros camiolis de la Serena de Rafael y de Placeros camiolis de la Serena de Rafael y de Placeros camiolis de Rafael y de ceres, domiciliado últimamente en Escatrón; procesado por hurto en causa 148 de 1950.—(8138); y

de 1950.—(8138); y
RAPOSO MORA, Manuel: natural de
Sanlucar de Barrameda, soltero, colchonero, de treinta años, hijo de Francisco
y de Josefa, domiciliado últimamente en
Alactas, carretera Polvorin; procesado
por robos en causa 54 de 1950.—(8139).
Comparecerán dentro del término de
diez días ante el Juzgado de Instrucción
de Torrente

Torrente.

de Torrente.
PEREZ PACETTI, José; hijo de Anto-PEREZ PACETTI, Jose; mio de Antonio y de Angeles, de treinta y cinco
años, soltero, natural y vecino que fué de
Málaga, plaza Cerezuela, 26, carpintero;
procesado por robo y evasión de presos,
respectivamente, en causas 107 y 108 do
1951.—(8133 y 8131); y
VILLENA CUESTA, José; hijo de José
y de Maria, de treinta años, natural y
vecino que fué de Torrox (Málaga), bra-

vecino que fué de Torrox (Málaga), bra-

de 1951.—(8132).

Comparecerán dentro del término de diez dias ante el Juzgado de Instrucción de Torrox.

FELNANDEZ CASTILLO, Antonio;

FELNANDEZ CASTILLO Antonio; vecino de Linares, Glorieta, 28; procesa-

vecino de Linares, Glorieta, 28; procesado por abropiación indebida en causa 222 de 1951.—(8071);
PEREZ CABIDA, Francisco; de cuarenta y siete años, soltero, herrere, hijo de José y de Teresa, natural de Viso del Marqués; procesado por estafa en causa 56 de 1952.—(8072); y
PALOMARES RUIZ, Clara; de treinta y dos años, viuda, sus labores, hija de Dolores, vecina de Linares; procesada por robo en causa 108 de 1952.—(8073).
Comparecerán dentro del término de diez dias ante el Juzgado de Instrucción de Linares.

de Linares.

FERNANDEZ NAVIO, Valentín; de cincuenta y dos años, casado, hijo de Fermín y de Cesárea, natural de Villarrodrigo, domiciliado últimamente en Madrid, Ibiza, 17, ático B, muelles estación

drid, Ibiza, 17, ático B, muelles estación del Mediodía; procesado por homicidio en causa 6 de 1952.—(8111); y MARTINEZ GARCIA, Sotero; conocido por Cándido, de treinta y dos años, natural de La Puerta de Segura, hijo de Tomás y de Catalina, vecino de Prente de Genave; procesado por violación y lesiones en causa 47 de 1951.—(8112): Comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Orcera.

DEFAUCES RODRIGUEZ, Fernando; domicillado últimamente en carretera de Marzagán, Casa Quemada; procesado pór malversación en causa 33 de 1951.—

RODRIGUEZ RODRIGUEZ, Maria: domiciliada últimamente en carretera de Marzagán, Casa Quemada; procesada por malversación en causa 33 de 1951. procesada

(8124): V DEF. UCES RODRIGUEZ, Manuel: domiciliado últimamente en carretera de Marzagán, Casa Quemada; procesado por malversación en causa 33 de 1951.-(8125)

Comparecerán dentro del término de diez dias ante el Juzgado de Instrucción núm. 2 de Les Palmas de Gran Canaria.

GARCIA LEON, Francisco; hijo de Félix y de Agustina, natural de Torrejon felix y de Agustina, natural de Torrejon el Rubio, vecino y domiciliado últimamente en Leganés, Charco, 8 ó 18, soltero, labrador, de veintiséis años: procesado por infracción a la Ley de Caza en sumario 184 de 1943.—(9179); y VARGAS JIMENEZ, Emilio; hijo de Pedro y d. Antonia, natural, vecino y domiciliado últimomente en Macrid en las

redro y d'Antonia, natural, vecino y do-miciliado últimamente en Madrid, en las cuevas de la barriada de Las Ventas, sol-tero, cestero, de veinte años; procesado por hurto en sumario 69 de 1951: com-parecerá dentro del término de diez dias ante el Juzgado de Instrucción de San Lorenzo del Escorial.—(9180).

Lorenzo del Escoria.—Godo.

SUAREZ JIMENEZ, Miguel; cuyas demás circunstancias se ignoran, domiciliado últimamente en Málaga, carretera no procesado por hurto en

liado ultimamente en Malaga, carretera de Cadiz, 19; procesado por hurto en sumario 349 de 1951.—19164); y VILLANUEVA FRANCO, José; hijo de Manuel y de Amparo, de veintiún años, soltero, albañil, natural, vecino y domiciliado últimamente en Málaga, Agustín Pareja, 2; procesado por violación en sumario 359 de 1949.—(9165).

Comparecerán dentro del término de diez dies ante el Juzgado de Instrucción núm 2 d. Málaga. JEREZ MORALES, Teodora; de vein-

te años, sollera, sirvienta, natural de Eruste, hija de Mariano y de Elisa, domi-ciliada últimamente en Madrid; procesa-da por infanticidio en sumario 128 de 1951.—(°162); y

PEREZ AMOROS, Juan Miguel: de veintir ete años, natural de Beziers (Francia), hijo de Liborio y de Joaquina, domiciliado últimamente en Madrid: procesado por falsedad en sumario 204 de 1952.—(9163).

Comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 1) de Madrid.

Num. 1) C. Madrid.

VAZQUEZ RODRIGUEZ, Ramón; de treinta años. hijo de Baltasar y de Felisa, soltero, minero, natural de Nogueira de Ramuin (Orense), domiciliado últimamente en Cardeo (Mieres); procesado por apropiación Indebida en sunario 179 del corriente año.—(9160); y

NIETO GARCIA, Pedro; de veintitrés años, hijo de Secundino y de Eulalia, casado, albañil, natural de Mansilla de las Mulas, domiciliado últimamente en esta villa: procesado por apropiación indebida

villa: procesado por apropiación indebida en sumario 157 del corriente año.—(9:61)
Comparecerán dentro del término de diez dias ante el Juzgado de Instrucción de Mieres.

INSUA IGLESIA. Artenio o Arturo; de treinta v un años, hijo de Aurora, natural de Vivero, vecino y domiciliado últimamente en El Ferrol del Caudillo, José Antonio, 97; procesado por robo en sumario 2:5 de 1951.—(9150); y
FERNANDEZ FERNANDEZ, Emilio: de veintisiete años, casado, hijo de Guillermo y de María, natural y vecino que fué de El Ferrol del Caudillo; procesado por abandono de familia en sumario 98 de 1952. (9151).

de 1952. (9151).
Comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de El Ferrol del Caudillo.

NAVARRO, José (a) «Pantalones»; cuyas demás circunstancias personales se

ignoran: procesado por hurto y daños en sumario 69 de 1949.--(9143); MARTINEZ VALERO. Evelio (a) «Ca-lifornia»; de veinticinco años, soltero, natural y vecino últimamente de Cara-

vaca: procesado por evasión en sumario 126 de 1950.—(9144); y
RAIGAL LOPEZ, Antonio a) ««Malamadre»; natural y vecino últimamente de Caravaca, de veintidós años aproximadamente; procesado por tenencia illustra de comprese en consenio de de de comprese en consenio al con cita de armas en sumario 42 de 1950.-(9145)

Comparecerán dentro del termino de diez dias ante el Juzgado de Instruccion de Carayaca (Murcia).

EDIOTOS

JUZGADOS CIVILES

Don Rafael Salazar Bermúdez, Magistrado Juez de Instrucción de Guadalajara, y por prorroga de jurisdicción de esta ciudad de Molina de Aragón y su par-

Por el presente edicto hago saber: Que en la noche del día 6 al 7 del actual fue-ron sustraidas de una cuadra de la pro-piedad del vecino de Mazarete Julio Ca-rrasco Bailón una burra de ocho años, de pelo negro, alzada más de la marca, herrada de las manos, dos rozaduras en herrada de las manos, dos rozaduras en la cruz a consecuencia de la albarda y otra más en el costillar, y de orejas pequeñas; otro burro de un año de alzada regular, de pelo tordo, sin terminar de tirar al de la teta, sin herrar, de orejas pequeñas, hijo de la anterior, con sus cabezadas de cuero, una con rozal de cáñamo y el otro de cadena, que llevan una de ellas anteofera suponiéndosa con la decada de cadena, que ellas anteofera suponiéndosa con la cadena de llas anteofera suponiéndosa con la cadena de l cáñamo y el otro de cadena, que llevan una de ellas anteojera, suponiéndose como autores de dicho robo a dos gitanos, uno de ellos de unos veintiséis años, moreno, muy alto, y en mangas de camisa, que lleva una vara de arriero. y el otro, más viejo y más, bajo que el anterier, de unos cuarenta y cinco años de edad, con chaqueta de paño vieja y deteriorada. Al propio tiempo ruego y encargo a todas las autoridades civiles y militares y ordeno a los Agentes de Pollcia Judicial procedan a la busca y rescate de los semovientes sustraídos, cabezadas, rama-

semovientes sustraídos, cabezadas, ramales y anteoleras reseñados, así como a la detención del autor o autores de las mismas y de la persona o personas en cuyo poder se encuentran si no acreditan su legitima adquisición, poniendo unos y otros a mi disposición en este Jugado, pues asi lo tengo acordado con esta fecha en el sumario que se instru-

ve por este Jugado con el número 33 de este año por el delito de robo.

Dado en Molina de Aragón a 12 de agosto de 1952.—El Juez, Rafael Salazar Bermúdez.—El Secretario, Ramiro López

El señor Juez de Instrucción de Naval-El senor Juez de Instruccion de Naval-carnero y su partido, en providencia dic-tada en el día de hoy en el sumario se-guido en este Juzgado bajo el número 63 de 1952, por lesiones y daños, hecho ocu-rrido en el cruce de carreteras de Brunete entre el camión BI-14372 y el coche tu-rismo francés 9465-85, conducido por el cibidida de dise presided don Cursúbdito de dicha nacionalidad don Gustave Albert, el día 18 de agosto último, ha acordado citar a dicho señor Albert para que dentro del plazo de cinco días comparezca ante este Juzgado a prestar declaración en dicha causa, haciendosele por medio del presente el ofrecimiento del artículo 109 de la Ley de Enjuicia-miento Criminal.

Navalcarnero, 24 de octubre de 1952.— El Juez de Instrucción (ilegible).—(11324).

El señor Juez de Instrucción de esta villa y su partido, en providencia de este dia, dectada en el sumario seguido en este Juzgado bajo el número 84 de 1952, por hurto de una bicicleta al ser abandonada en Villaviciosa de Odón de las siguiantes, señas: Color verda filotad de guientes señas: Color verde, filetada de color dorado rojo y blanco, marca «Dal», con faro y dínamo, soporte de porta-equipajes, número de fabricación quinientos cincuenta y dos mil seiscientos setenta y uno, ha acordado citar a quien acredite ser su propietario para que comparezca ante este Juzgado, dentro del plazo de diez días, con el fin de prestar declaración en dicha causa y hacerle el ofrecimiento de acciones del artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal. Navalcamero. I de octubre de 1952.—El

Juez de Instrucción (ilegible),—(11568).

El señor Juez de Instrucción de esta villa y su partido, en providencia de este día, dictada en e' sumario seguido en este Juzgado bajo el número 75 del corriente año por el delito de hurto, ha acordado citar al que dijo llamarse Antonio López y que había nacido en Cadalso de los Vidrios, de est provincia la Madrid, de unos veintiséis o veintiocho años de edad, pelo rubio, un metro seiscientos centímetros, aproximadamente, de estatura deleado soliero, para que den-El señor Juez de Instrucción de esta estatura, delgado, soltero, para que den-tro del plazo de diez días comparezca ante este Juzgado de Instrucción con el objeto de prestar declaración en dicha causa y demás diligencias, bajo los aper-

cibimientos legales. Navalcarnero, 14 de noviembre de 1952.—El Juez de Instrucción (ilegible).— (12139).

En virtud de lo acordado en providencia dictada por el señor Juez de Instrucción de Navalcarnero en la ejecutoria le la causa 62 de 1947, por hurto, contra Fermina Romero de la Iglesia, se requiere a dicha penada, que vivió últimamente en Madrid calle de Nuñez de Balboa, número 107, piso tercero, al pago de la indemnización de once mil pesetas a cuyo mero 107, piso tercero, al pago de la in-demnización de once mil pesetas, a cuyo pago fué condenada en sentencia de la Sección Tercera de la Ilma. Audiencia Provincial de Madrid de primero de mayo del corronte año. Navalcarnero, 28 de noviembre de 1952.—El Juez de Instrucción (flegible).—

(12683).

ANULACIONES

JUZGADOS CIVILES

El Juzgado de Instrucción número 14 de Madrid deja sin efecto la requisitoria re-ferente al procesado en sumario 263 del año 1951, Fernando Simancas Arenas.— (652).

El Juzgado de Instrucción 3 de Valencia deja sin efecto la requisitoria refe-rente al procesado en sumario 176 de 1952, Antonio Llerena Minguez.—(7973). El Juzgado de Instrucción 4 de Valen-

cia deja sin efecto la requisitoria refe-rente al procesado en sumario 356 de 1946, Ramón Botella Barón.—(7974.)

El Juzgado de Instrucción 1 de Oviedo deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en causa 110 de 1952, Bienvenido Benito Flores.—(7965).

El Juzgado de Instrución 1 de Oviedo deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en causa 476 de 1948, Manuel Artime Prieto.—(7966.)

El Juzgado de Instrucción 11 de Madrid deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 120 de 1952, Francisco Romo Cue.—(7952).

El Juzgado de Instrucción de Almunia deja sin efecto la requisitoria referente a los processões en sumario 121 de 1951, José Martínez y Antonio Ruiz.—(7943).

El Juzgado de Instrucción 1 de Alme-ría deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en causa 141 de 1937, Francisco Sáez Gil.—(7929).

El Juzgado de Instrucción de Murcia deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 114 de 1946, Rafael Herrada Cruz.—(7917).

El Juzgado de Instrucción de Santa María de Nieva dela sin efecto la requi-sitoria referente al procesado en sumario 44 de 1950, José Rodriguez García.—(7922)